SÁBADO 23 DE JUNIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.931

52 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE

Diario nacional independiente

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Banco Fortaleza
Grupo Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...
Banco Fortaleza S.A. | www.bancofortaleza.com.bo | Esta entidad es supervisada por ASFI

EL ALTO
El Gobierno pide la detención de Soledad Chapetón / 2

CULTURA
Bolivia Lab celebra 10 años con dos ciclos de cine / 18

AFP

¡Brasil resucita!

Neymar, autor de uno de los goles, celebra el triunfo, ayer.

CAMPEONES Venció 2-0 a Costa Rica. Suiza y Nigeria también ganaron ayer.

Nicaragua: Bolivia rechaza el informe de los 212 muertos

VIOLENCIA En la OEA, la CIDH emitió un informe que dice que hay 212 muertos en Nicaragua y que la responsabilidad es del gobierno de Ortega. / **7**

Venezuela también rechazó los datos.

Organizaciones del MAS harán congresos contra el "Bolivia dijo No"

ESTRATEGIA Diseñarán plan para enfrentar a movimientos que defienden el 21F en las calles. / **3**

5 recomendaciones para no errar al comprar salchichas

SAN JUAN Expertos explican que deben estar refrigeradas y tener la superficie lisa. / **28**

Star Wars toma el Valle de la Luna con gigantescas naves

Víctor Gutiérrez / Página Siete

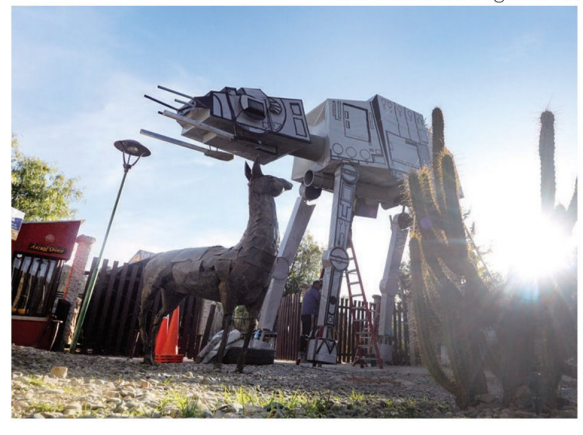

SAN JUAN El evento comenzará a las 18:30 y la entrada es Bs 3 . / **25**

PALACIO / 2
El ataque del Gobierno a medios llega a los extranjeros, como AP

Página SIETE
Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

La ministra López exige que el periodista pida disculpas

Gobierno expande su ataque a medios extranjeros, como AP

POLÉMICA En abril un periodista de Bloomberg denunció que fue golpeado por un guardia de Evo cuando quiso hacerle una pregunta.

ABI

La Ministra de Comunicación en conferencia de prensa, ayer.

Página Siete / La Paz

El Gobierno expandió sus ataques a medios internacionales, esta vez fue la agencia de noticias Associated Press (AP) por una nota periodística sobre el lujoso palacio presidencial que estrenará el presidente Evo Morales.

La agencia internacional reportó que Morales estrenará un nuevo palacio presidencial de 28 pisos que incluye un helipuerto, una suite con jacuzzi, sala de masajes y gimnasio que ha costado más de 34 millones de dólares a la nación más pobre de Sudamérica.

A partir de esta publicación, el reporte fue divulgado en más de una decena de medios internacionales como El Mercurio, La Tercera, El Nuevo Herald, El Universo, la Agence France-Presse, entre otros.

La ministra de Comunicación, Gisela López, envió una carta al corresponsal de AP en La Paz, Carlos Valdez, en la que indica que "su artículo titulado 'Presidente de Bolivia tiene nuevo y lujoso palacio de 28 pisos en La Paz' está plagado de falsedades e imprecisiones".

Esas falsedades, según López, son: el edificio no es de propiedad del Jefe de Estado sino público y que Bolivia no es la nación "más pobre de Sudamérica", aunque no precisó qué puesto ocupa el país en el ranking de pobreza en la región.

"Lamentamos que la AP sea utilizada para diseminar el discurso opositor que califica la obra como 'despilfarro'", lamenta la autoridad en su misiva y pide que el periodista corrija, rectifique y pida disculpas "ante semejante manejo irresponsable de información".

El 13 de abril, el periodista Ben Bartenstein, corresponsal para América Latina de la agencia de noticias Bloomberg, denunció que fue golpeado por un miembro del cuerpo de seguridad de Morales cuando intentaba abordarlo para hacerle una pregunta en la Cumbre de las Américas.

En diciembre de 2017, Evo se ofuscó cuando un periodista de France 24 le hizo preguntas sobre la reelección indefinida: "Qué culpa tiene Evo, por qué también usted me acusa a mí que es dictador". El periodista aclaró que muchos dictadores en el mundo dicen lo mismo "...que el pueblo me llama, que la estabilidad..." pero Morales cortó la pregunta: "Cómo qué dictador".

Justicia alega que hay riesgo de fuga

El Gobierno solicita detención de la *Sole* en cárcel de Obrajes

PROCESO La audiencia de medidas cautelares de la Alcaldesa alteña será el jueves 28 de junio.

AMI

Chapetón en una declaración a periodistas, ayer.

ERBOL / La Paz

El Ministerio de Justicia mediante el Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción solicitó en un memorial del 4 de junio al Juez Tercero Anticorrupción de La Paz, la detención preventiva de la alcaldesa de El Alto, Soledad Chapetón, por un supuesto riesgo de fuga, obstaculización y que la imputada puede influir negativamente sobre los testigos.

El memorial está firmado por el viceministro Diego Jiménez y el abogado Carlos Rodríguez, quienes ofrecieron fundamentar la ampliación de los riesgos procesales, en la próxima audiencia de medida cautelar fijada para el 28 de junio, luego de que la primera no se realizó debido a que uno de los co-procesados no asistió a la audiencia.

La comisión de fiscales, compuesta por Juan Carlos Soria Carpio, Ramiro Jarandilla Maldonado y Javier Flores Mamani, pidió la aplicación de medidas sustitutivas a la detención preventiva; pero el Ministerio de Justicia planteó la detención en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes de la ciudad de La Paz.

El impulsor de la denuncia es el diputado suplente Rafael Quispe -elegido por el mismo partido- y el Ministerio de Justicia se sumó a la denuncia cuya base principal data de hace 27 años en la ciudad de El Alto, cuando Chapetón tenía 10 años.

Quispe explicó que el entonces alcalde Miguel Aramayo vendió en 7.000 bolivianos un terreno de 1.500 metros cuadrados a Clemente Ilari, bien inmueble que fue inscrito en Derechos Reales. Pero la gestión del alcalde José Luis Paredes mediante juicio, logró la anulación de la escritura pública y a partir de 2007 deberían "meter topadora al lugar".

En la gestión de Chapetón se habría autorizado la construcción de una gasolinera en el predio en cuestión.

Universidad de Virginia

Yuji Iwasawa, el nuevo juez de la Corte de La Haya.

Formará parte del Tribunal que emitirá el fallo por la demanda marítima boliviana

Japonés se suma a la Corte de Justicia de La Haya

Página Siete/ La Paz

El japonés Yuji Iwasawa fue elegido por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de la ONU como parte del grupo de jueces que tomarán una decisión sobre la causa marítima de Bolivia contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Iwasawa ocupará el espacio dejado por su compatriota Owada Hisashi, diplomático y estudioso que renunció en marzo. Él fue quien, durante la fase preliminar del litigio, preguntó qué es lo que entendían Bolivia y Chile sobre "acceso soberano al mar".

El embajador nacional ante la ONU, Sacha Llorenti, informó sobre la elección, señalando que el jurista japonés "obtuvo los votos necesarios" en ambas instancias, por lo que integrará el tribunal de La Haya.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia confirmó la noticia a través de su cuenta de Twitter: "La Corte Internacional de Justicia comunicó que el abogado japonés, Yuji Iwasawa, fue elegido juez de este Tribunal", se lee en la red social.

La Corte Internacional está integrada por 15 miembros y es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas.

En febrero pasado fueron elegidos los titulares de la CIJ, instancia donde se velan las causas marítima y de las aguas del Silala. El Juez somalí, Abdulqawi Ahmed Yusuf, es el presidente, y vicepresidenta la jueza china, Xue Hanqin.

Según su hoja de vida difundida en el comunicado oficial de la Corte de La Haya, el nuevo juez de La Haya nació el 4 de junio de 1954, estudió leyes en la Facultad de esa materia en la universidad de Tokio hasta 1977. Luego continuó sus estudios en la Escuela de Leyes de la Universidad de Harvard, para luego estudiar en la escuela de leyes de la Universidad de Virginia, en Estados Unidos.

Dirigentes afirman que revertirán la "mentira de la derecha"

Afines al MAS llaman a congresos para contrarrestar la movida 21F

DEFENSA Legisladores de oposición dicen que estrategia del masismo sólo generará molestia, pues la lucha de los colectivos es por la defensa de la vida y la democracia.

Beatriz Layme / La Paz

Freddy Barragán / Página Siete

Sectores afines al MAS expresan su apoyo al presidente Evo Morales en la plaza Murillo.

Organizaciones sociales, que forman parte del Pacto de Unidad, afín al Movimiento Al Socialismo (MAS), convocaron a sus bases a congresos y asambleas para analizar y definir estrategias que contrarresten los movimientos ciudadanos que gritan "Bolivia dijo No".

"Siempre hay grupos infiltrados que con nada están conformes. Nosotros, como organizaciones matrices, las confederaciones que apoyamos el proceso de cambio, vamos a hacer encuentros, pero también la base sabe que debemos hacer respetar la decisión del pueblo. El hermano Presidente no es que quiere ser candidato, sino es el pueblo que le pide", aseguró el ejecutivo de la Confederación de Interculturales, Henry Nina.

El pasado 21, colectivos ciudadanos se movilizaron con pancartas y la tricolor boliviana en diferentes puntos del país. Exigieron respeto al voto del referendo de febrero de 2016, cuando el 51,3% del electorado dijo "No" a la reelección.

El presidente Evo Morales no se guardó calificativos contra los integrantes de los colectivos ciudadanos. "¿Qué es el 21F? Es la mentira, sabe el pueblo y sabe el mundo que defender el 21 de febrero (de 2016) es defender la mentira. Una vergüenza", expresó el jueves, durante un acto en Villa Tunari, Cochabamba.

La Confederación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa tiene similar opinión. Esta organización anunció que para desvirtuar "las mentiras" de los colectivos, llamarán a congresos, en los que se prevé delinear acciones para hacerles frente.

"Nosotros estamos bajando a todas las organizaciones de bases, hasta nuestros afiliados, para informarles sobre la coyuntura y el trabajo que hace nuestro Presidente. Ellos saben, conocen y nosotros estamos informando detalle a detalle para que no gane la mentira", manifestó la ejecutiva nacional de las Bartolinas, Segundina Flores.

La ejecutiva regional de Tarija de las Bartolinas, Irma Gutiérrez, informó que en Yacuiba el 14 y 15 de julio, el 16 en Caraparí y el 17 y 18 del próximo mes en Villa Montes, en congreso, tratarán el tema de la reelección.

El jefe de bancada de UD, el senador Arturo Murillo, sostuvo que mientras el MAS insista en desprestigiar a los colectivos, "sólo logrará mayor molestia del pueblo boliviano, pues su lucha no es sólo por el 21F, es en defensa de la vida y la democracia", y que por ello "hay muchos dispuestos a morir antes que dejar que el MAS y Evo arrebate su voto sólo por hambre de poder".

Para el diputado Amilcar Barral, las organizaciones sociales se equivocan de estrategia, porque lo único que lograrán "es violencia", ya que "el MAS se enfrentará con la ciudadanía boliviana, que hará respetar su voto del 21F".

El "No" del 21F

▶ **Resolución** • En noviembre de 2017, el Tribunal Constitucional Plurinacional dio vía libre a la reelección indefinida, situación que permite al presidente Evo Morales ser candidato en los comicios de 2019, pese al referendo del 21F que dijo "No" a la reelección.

▶ **Movilizaciones** • Ante la decisión del TCP, plataformas y colectivos ciudadanos se movilizan exigiendo respeto a la voluntad del soberano.

▶ **Críticas** • Los reproches no se dejaron esperar. El Gobierno dijo que se trata de grupos dirigidos por la derecha.

Autonomía indígena

Jesús de Machaca creará su Órgano Deliberativo

Página Siete / La Paz

Después de nueve años de haber decidido su acceso a la autonomía indígena, Jesús de Machaca convocó para hoy a un Cabildo para conformar su Órgano Deliberativo, que se encargará de redactar su proyecto de Estatuto autonómico indígena.

Los Jach'a Mallkus (máximas autoridades) de la marka de ayllus y comunidades originarias de Arax Suxta Jesús de Machaca (Macoas) y de la Marka de Ayllus y comunidades originarias de Jesús de Machaca (Macojma) decidieron su acceso a la autonomía indígena a través de la vía municipal el 6 de diciembre de 2009, a través de referendo.

Los Jach'a Mallkus de las dos markas que conforman Jesús de Machaca explicaron que en nueve años atravesaron por divergencias en cuanto a la comprensión de lo que es la autonomía indígena, pero que, ahora, estas fueron salvadas y que existe un acuerdo entre los habitantes de las comunidades para retomar el trabajo.

"Algunos no entendíamos bien qué era la autonomía indígena; otros sí la entendíamos. Ahora, estamos en ese buen acuerdo con los hermanos de la Marka Macojma y coincidimos con la idea de que tenemos que llevar adelante a Jesús de Machaca", explicó el jach'a mallku de Macoas, Damaso Cuti.

De acuerdo a la convocatoria, el Cabildo comenzará a las 9:00 con la acreditación y juramento de las y los estatuyentes que se eligieron previamente en cada una de las comunidades, de acuerdo a sus propias normas.

Una comisión técnica del Órgano Electoral se encargará de supervisar el proceso.

David Tezanos Pinto se pronunció ante las críticas en su contra

"Antes, la Defensoría era una herramienta de la oposición"

ACCIÓN La noche del 13 de junio, en un café de la ciudad de Santa Cruz, un grupo de activistas increparon a la autoridad. Le exigieron que haga respetar los resultados del 21F.

Beatriz Layme / La Paz

El defensor David Tezanos Pinto afirmó que "antes" la Defensoría del Pueblo estaba al servicio de la oposición y que por esa situación, ahora surgen críticas de algunos ciudadanos contra su gestión.

"Antes, la Defensoría del Pueblo era una herramienta de la oposición a ultranza, sin objetividad y sé reconocer la posición política afín a otros intereses que se tenga", afirmó Tezanos Pinto en entrevista con **Página Siete**.

La postura de la autoridad coincide con la apreciación del vicepresidente Álvaro García Linera, quien en mayo de 2016 manifestó que el anterior defensor del Pueblo, Rolando Villena, era un militante del extinto partido MSM (Movimiento Sin Miedo).

"Fue encontrado en reuniones secretas con la alta cúpula del MSM", dijo García Linera, quien acusó a Villena de usar políticamente la Defensoría, con la única finalidad de "hacer daño al Gobierno".

En un café en Santa Cruz

La noche del 13 de junio, en un café de la ciudad de Santa Cruz, un grupo de activistas increparon a Tezanos Pinto, quien estaba junto a su esposa. Le pidieron que haga respetar el voto ciudadano del referendo del 21 de febrero de 2016, cuando la mayoría del electorado le negó al presidente Evo Morales la posibilidad de ser candidato en 2019.

David Tezanos Pinto, defensor del Pueblo.

Tezanos Pinto, sin revelar el nombre, afirmó que esa acción fue ejecutada por un grupo "muy cercano a un político, en específico de la oposición", y agregó que el susodicho fue también quien impulsó a un grupo de activistas para que griten "Bolivia dijo No" en la inauguración de los Juegos Suramericanos de Cochabamba.

En ese marco, Tezanos Pinto manifestó que él "tiene la honestidad de decir su posición ideológica y de análisis crítico de la realidad", pero hay personas que no reconocen su posición política, en referencia a quienes forman parte de las plataformas o colectivos ciudadanos que piden respeto al voto del 21F.

"El verdadero sentido de lo que es ser el Defensor del Pueblo es ser un asesor crítico y propositivo, no solamente alguien que se limite a repetir arengas construidas por una sigla política", afirmó Tezanos Pinto.

Posición de **Tezanos**

▶ **Asamblea** • El defensor del Pueblo, David Tezanos, en su examen oral ante la Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa, antes de acceder al cargo, planteó en contraposición de los mandatos de la Defensoría, que esta entidad deje de ser "un juez" del Estado y que no emita más informes defensoriales, reportó entonces la Agencia de Noticias Fides.

▶ **Norma** • La Ley del Defensor del Pueblo establece, entre sus atribuciones, precisamente defender a la sociedad civil frente a los abusos de las instituciones públicas y emitir informes defensoriales sobre el estado de situación de los derechos humanos, respecto a sus propias normas y a los tratados internacionales.

El fin de semana pasado, durante un acto público, García Linera sostuvo que "los (que dicen) 'No', no son Bolivia, son los anti-Bolivia, son la 'derecha' y los 'vendepatria'".

El jueves, el presidente Evo Morales arremetió contra las plataformas activistas que defienden el 21F. "Algunos grupos por ahí marchan, entre 10, 20 (personas) con su cartoncito de '21F'. ¿Qué es 21F? Es la mentira, sabe el pueblo boliviano y sabe también el mundo", afirmó.

Ante acusaciones

Gobierno pide hacer respetar los DDHH de Romero

ANF / La Paz

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres, pidió a la Defensoría del Pueblo y a otras instancias hacer respetar los derechos humanos del ministro de Gobierno, Carlos Romero, porque considera que es víctima de ataques y calumnias.

Desde el mes pasado, Romero es cuestionado por las intervenciones policiales que se hicieron a las movilizaciones de la Universidad Pública de el Alto (UPEA) y el caso más reciente sobre efectivos de Umopar en San Matías, Santa Cruz, donde murió un joven.

En el caso UPEA, Romero, como autoridad que dirige la Policía, fue responsabilizado por la muerte de Jonathan Quispe y se pidió su renuncia. El Ministro negó tener participación y dijo que no renunciará.

Respecto al asesinato de Víctor Hugo Escóbar, alias el *Oti*, en el penal de Chonchocoro, la autoridad fue vinculada porque supuestamente tendría un negociado de terrenos en Palmasola, armas y una camioneta, según el cuñado del fallecido, Óscar Peña. Por este caso Romero expresó su molestia y rechazó la acusación.

Para Cáceres, los ataques contra Romero vienen de algunos ciudadanos y políticos opositores. "Quiero expresar mi solidaridad al hermano Carlos Romero, que viene sufriendo ataques de injurias, de calumnias, de insinuaciones; entonces dónde quedan los derechos humanos de los funcionarios públicos. Mi llamado a la Defensoría del Pueblo, a las instituciones de DDHH porque lastimosamente se viene tergiversando", dijo Cáceres.

Estadio de Villa Tunari, centro deportivo de los Juegos.

El MAS dice que se invirtió en esa región porque Cochabamba "es corazón de Bolivia"

La oposición pide informe por obras en Chapare

Página Siete / La Paz

Wilson Santamaría, diputado de Unidad Demócrata (UD), informó ayer que solicitó al Ministerio de Deportes un informe sobre los recursos que se invirtieron en obras para los Juegos Suramericanos. Ello con el fin de verificar si las obras deportivas que se construyeron en Chapare fueron edificadas en el marco de la norma.

"Indagaremos si los procesos se realizaron de manera transparente o no, si cumplieron las normas, si los precios establecidos eran los correctos", dijo Santamaría, quien agregó que el Chapare es una de las regiones "más beneficiadas" por el Gobierno.

De acuerdo con un reportaje que realizó **Página Siete**, el Gobierno ejecutó una inversión de más de 263 millones de bolivianos para la construcción de un estadio "moderno", una piscina olímpica y un Centro de Alto Rendimiento (CAR), en Villa Tunari, del departamento de Cochabamba, bastión político del presidente Evo Morales.

En criterio de Fernando Barrientos, diputado de UD, hay "una abusiva utilización de recursos en beneficio de una región en desmedro de otras, debido a que varias de las obras quedan como elefantes blancos".

En criterio del diputado oficialista Franklin Flores, el Gobierno invirtió más de 260 millones de bolivianos en obras para el Chapare, porque "Cochabamba es el corazón de Bolivia". El legislador dijo que el pueblo debería agradecer, porque si hubieran continuado en el poder Gonzalo Sánchez de Lozada o Jorge Tuto Quiroga, Bolivia no tendría la infraestructura adecuada para organizar eventos internacionales como los Juegos Suramericanos.

"Las obras no sólo son en Cochabamba, también se ejecutaron en otras regiones como La Paz, El Alto. Seguiremos trabajando. A nosotros no nos desmoraliza la crítica de la oposición, porque ellos vendieron las empresas. No existe moral de parte de la oposición", afirmó el legislador oficialista.

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

El CIADI consultó a expertos para descartar la denuncia de Bolivia

Peritos validaron documentos falsos por uso de 3 bolígrafos

QUIBORAX Durante el arbitraje, la defensa argumentó que los títulos accionarios de una de las demandantes eran falsificados, por lo que el tribunal hizo revisar las rúbricas.

Página Siete / La Paz

Dos peritos, acreditados por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), validaron los documentos falsos presentados por la empresa chilena Quiborax en el proceso contra Bolivia, al justificar la variación de unas firmas por el uso de tres bolígrafos diferentes.

En el documento de decisión sobre la jurisdicción emitida por el centro internacional, de septiembre de 2012, en la parte en que Bolivia pide una investigación sobre los títulos accionarios de la firma Non Metallic Minerals (NMM), socia de Quiborax, solicita que los documentos sean sometidos a una inspección documental, a fin de determinar su autenticidad y la fecha de emisión.

"Con respecto a la autenticidad del papel, Jean-Louis Clément, experto en documentación de la demandada, concluyó que parece que la autenticidad del soporte papel de los títulos accionarios (de NMM) es incuestionable", señala una de las conclusiones del tribunal.

La defensa de Bolivia aseguró al tribunal que no había pruebas de que los títulos accionarios de las demandantes hayan sido confeccionados antes de que surja el diferendo, en junio de 2004. "Los títulos accionarios son documentos puramente internos; la firma de Dolly Paredes (de NMM) no coincide con la que aparece en otros documentos", se lee en el documento, que sugiere un indicio de fraude.

Otra de las observaciones planteaba que los títulos accionarios primero fueron endosados, luego anulados y emitidos otra vez en el mismo día, además de que Quiborax haya transferido dos lotes de acciones (uno de 267 acciones y el otro de 13.103 acciones) a David Moscoso a título gratuito, para que luego éste vuelva a transferir el lote de 267 acciones a Quiborax por 9.985 dólares, lo que era sospechoso.

Archivo

Operaciones de Quiborax en el Salar de Uyuni, en 2001.

Pese a los argumentos de la defensa boliviana, con relación a la escritura en tinta sobre los títulos accionarios, el experto Clément consideró que la firma de Dolly Paredes no era resultado de la emulación de una "firma auténtica", un hallazgo que desvirtuó la hipótesis de falsificación de la demandada.

Asimismo, el perito determinó que Paredes utilizó "tres bolígrafos distintos" para suscribir los títulos accionarios durante el transcurso de un mismo día, "lo que parecería poco verosímil".

En consecuencia con la versión de Clément, el perito Albert Lyter, experto en documentación de los demandantes (Quiborax), concluyó que no se encontró evidencia de que el papel de los títulos accionarios haya sido "alterado, manipulado, borrado o falsificado" de manera alguna y a la luz de todo lo examinado.

Asimismo, resolvió que las formulaciones de tinta sobre los títulos accionarios se compararon con un alto porcentaje de coincidencia con las fórmulas de tinta estándar que se encontraban comercialmente disponibles en las fechas que figuran en los documentos, es decir, en 2001.

El informe del CIADI también cita que la experta calígrafa Linda James sostuvo que la firma de Paredes se había "ejecutado rápidamente, lo que es un indicio de autenticidad", y que su firma en el acta en cuestión presentaba "rasgos comunes" con otras firmas estampadas por ella en los títulos accionarios de NMM.

"Son auténticos con el más alto grado de certidumbre expresado por expertos en documentación", señala el informe de los peritos, que hizo que se desestime la denuncia del Estado boliviano sobre los títulos.

Con base en los análisis mencionados, el tribunal del CIADI concluyó que "la inspección que los expertos realizaron sobre los títulos accionarios de NMM determinó que el papel de la documentación es auténtica".

En un proceso abreviado al que Moscoso se sometió en agosto de 2009, confesó su participación en la falsificación del acta de la junta de accionistas de NMM, hecho que denunció el expresidente Carlos Mesa, quien aseguró que se perdió el proceso por una mala defensa del caso.

El desarrollo **del caso**

▶ **Fallo** • A fines de mayo, el CIADI comunicó a Bolivia que debe compensar a la empresa chilena Quiborax con 57 millones de dólares, por haber revertido sus concesiones en el Salar de Uyuni. Sin embargo, luego se acordó un pago final de 42,6 millones de dólares.

▶ **Resolución** • Después de conocer el fallo adverso, la Procuraduría General del Estado interpuso una acusación en la Fiscalía General contra el expresidente Carlos Mesa, por no cumplir las normas al momento de revertir las concesiones de Quiborax-NMM. Los delitos por los que se le sigue un proceso penal son resoluciones contrarias a la Constitución y a la leyes, incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

▶ **Reversión** • La Procuraduría informó que el 9 de diciembre de 2003, Carlos Mesa emitió la Ley 2564, que facultaba al entonces Poder Ejecutivo a llevar adelante seis auditorías a Quiborax, en un plazo de 60 días, que debían entregarse el 9 de febrero de 2004, pero esas acciones no fueron ejecutadas, argumento en el que se basó la firma para iniciar el proceso.

▶ **Respuesta** • El expresidente Mesa demandó en dos oportunidades que se deje sin efecto el proceso en su contra e incluso interpuso otra denuncia contra autoridades del Gobierno.

Piden conocer la fundamentación de la nueva metodología de cálculo

Asofin presenta recurso para impugnar cálculo de nueva TRe

● ACCIÓN La asociación de entidades financieras plantea al BCB suspender la modificación mientras no se solucionen los aspectos técnicos y legales que observaron.

Página Siete / La Paz

La Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas (Asofin) presentó un recurso jerárquico en contra del Banco Central de Bolivia (BCB), para impugnar la nueva metodología de cálculo de la Tasa de Referencia (TRe) en moneda nacional.

"Hemos puesto un recurso jerárquico impugnando la comunicación interna y, además, estableciendo la necesidad de conocer la fundamentación que ha llevado al cambio de la metodología. (...) Nosotros tomamos conocimiento a través de una comunicación interna que habla de una resolución del directorio", informó ayer a **Página Siete** el secretario ejecutivo de la Asofin, José Antonio Sivilá.

El recurso de revocatoria, que fue presentado el miércoles, solicita al BCB tener acceso a la resolución que modificó el cálculo de la TRe e hizo bajar el índice de 3,66% (el porcentaje más alto desde 2014, registrado la primera semana de mayo) a 2,32% (vigente hasta fin de junio).

"Lo que nosotros queremos es saber cuáles son las consideraciones de esta resolución, que definitivamente habría llevado a una resolución de modificación de la metodología de la TRe en moneda nacional", dijo Sivilá.

Antes, la TRe se calculaba sólo con la tasa promedio de los Depósitos a Plazo Fijo (DPF), y a partir de esta modificación se toman en cuenta no solamente estos depósitos, sino también las cajas de ahorro y a la vista, entre otros elementos, con el fin de "estabilizar" la variación de los intereses y evitar que aumente la mora en los créditos no regulados.

Esta nueva metodología de cálculo de la TRe fue observada por la Asofin debido a que contiene algunas "falencias conceptuales", manifestó Sivilá.

"Se está tomando en cuenta una bolsa de monedas de diferentes denominaciones para definir una TRe en moneda nacional, cuando las normas emitidas por el propio regulador establecen que debe existir una diferenciación de monedas", apuntó.

Otra de las observaciones que mencionó Sivilá se refiere al marco normativo emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece definiciones de la TRe cuando "la nueva metodología de cálculo del BCB habla del interés devengado", sostuvo.

El secretario de la Asofin dijo que el ente emisor tiene 20 días para remitir los fundamentos de la disposición modificatoria.

Con estos informes técnicos, la asociación realizará una revisión a la documentación. "En esa segunda instancia Asofin se va a adherir al recurso como tercer interesado", acotó Sivilá, al detallar que tres bancos tuvieron la iniciativa de la impugnación.

Mientras no se solucionen estos aspectos técnicos y legales, la Asofin solicitó al BCB suspender el nuevo cálculo de la TRe, que fue modificado el 8 de junio.

Archivo / Página Siete

El edificio del Banco Central de Bolivia, ubicado en la ciudad de La Paz.

El ambiente tiene el objetivo de vigilar las operaciones aduaneras y las áreas de riesgo

Aduana invierte Bs 27 millones en sala de monitoreo

Página Siete / La Paz

La Aduana Nacional de Bolivia (ANB) inauguró ayer un centro de monitoreo, que en su primera fase demandó una inversión de 17,5 millones de bolivianos, y para su segunda etapa, se tiene presupuestado gastar 10 millones de la divisa nacional, informó la presidenta de la institución, Marlene Ardaya.

"El objetivo es el monitoreo de toda la actividad aduanera que tenemos en distintas partes del país", señaló Ardaya, antes de agregar que con la sala se pretende transparentar el trabajo de los servidores públicos.

El centro de monitoreo se encuentra en la oficina central de la Aduana, ubicada en la avenida 20 de Octubre. En la actualidad cuenta con 300 cámaras.

En la primera fase, que finalizó el año pasado, se realizó el montaje del centro de monitoreo, que cuenta con dos espacios. "La sala de operación, que está equipada con dos video walls con seis pantallas cada una y 10 computadoras con tres monitores cada una. Se podrá monitorear los vehículos, como imágenes escaneadas o cámaras de videovigilancia", explicó Helmuth Pardo, gerente general de sistemas de la ANB.

Por ejemplo, si una mercancía no pasa por los controles aduaneros en el aeropuerto de El Alto, un funcionario que detecte esa irregularidad se contactará con el supervisor para que tome las medidas que corresponden.

El segundo de los espacios es un centro de datos que da soporte al centro de monitoreo. Según Carlos Ruiz, jefe del departamento de servicio tecnológico de la ANB, el lugar cuenta con un sistema de aire y equipos que garantizan el funcionamiento ante un corte de energía eléctrica.

De esta manera, el centro realizará el seguimiento a las operaciones aduaneras, como el arribo de medios de transporte, cierre de tránsitos y aforo de mercadería a través de cámaras de videovigilancia instaladas en todos los puestos aduaneros del país.

Ardaya aseguró que se prevé concluir la segunda fase del proyecto a finales de este año.

Firma de protocolos

Confirman la exportación de 4 productos al mercado chino

Página Siete / La Paz

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico, ratificó ayer en Santa Cruz, la libre exportación de cuatro productos agrícolas a la República Popular de China: quinua, café, castaña y sésamo.

"Se firmaron protocolos entre el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras con la entidad sanitaria de China para exportar quinua y café. Finalmente, mediante notas se ha oficializado la exportación de castaña y sésamo", explicó Cocarico.

El ministro aclaró que la exportación de castaña a China es considerada como comercio tradicional y agregó que se permite la exportación de sésamo en conformidad con los reglamentos de ese país asiático.

"Son dos protocolos de requisitos fitosanitarios para la exportación de café y quinua y dos notas de autorización para la exportación de castaña y sésamo", precisó la autoridad, según una nota del ministerio del área.

Asimismo, señaló que trabajarán en vínculos que permitan "operativizar" la exportación de estos productos hacia China.

La autoridad adelantó que se trabajará en introducir al mercado chino, productos como la chía, haba, leche en polvo, carne porcina, carne de pollo, carne de camélidos y frutas (arándanos, banana, piña y limón).

Sobre la exportación de soya, la autoridad denunció que China observó publicaciones erróneas realizadas por "algunas entidades, medios de prensa, y organizaciones no gubernamentales" que trabajan en Bolivia, sobre la presencia de algunas malezas y plagas en la producción de soya, de manera que revisarán la veracidad de esas fuentes.

ABI

El ministro de Desarrollo Rural, César Cocarico.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Bolivia y Venezuela cuestionaron el documento de la Comisión

Nicaragua: CIDH eleva a 212 los muertos; Bolivia rechaza informe

DERECHOS HUMANOS La CIDE alertó de un "recrudecimiento de la violencia estatal" y de un "patrón" de uso excesivo de la fuerza letal de la Policía y paramilitares.

EFE / Washington

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió un informe en el que señala al Gobierno del presidente nicaragüense, Daniel Ortega, como responsable de graves violaciones de los derechos humanos en su país y elevó a 212 la cifra de personas muertas en las protestas desde hace dos meses. Este informe fue respaldado por 10 países: Chile, México, EEUU, Argentina, Perú, Colombia, Brasil, Canadá, Costa Rica y Paraguay. En cambio Bolivia y Venezuela lo rechazaron.

En su informe sobre Nicaragua, la CIDH alertó de un "recrudecimiento de la violencia estatal" en las últimas semanas y avisó de un "patrón" de "uso excesivo y arbitrario de la fuerza letal de forma deliberada" por la Policía Nacional, en colaboración con grupos paramilitares.

"La Comisión concluye que Nicaragua violó los derechos a la vida, integridad personal, salud, libertad, reunión, libertad de expresión y acceso a la justicia", indica el informe, que fue presentado ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Entre las conclusiones se destaca el apoyo de la Policía a paramilitares, las detenciones arbitrarias y la falta de diligencia en las investigaciones, así como la censura a medios de comunicación y la existencia de obstáculos para la atención médica.

"La Comisión observa con preocupación que un gran número de las muertes habrían sido perpetradas por agentes del Estado directamente, o por medio de grupos de terceros que actúan con su aquiescencia", dice el informe, que avisa de que algunos fallecimientos tienen "características propias" de ejecuciones extrajudiciales.

Al respeto, la CIDH confirma la presencia de francotiradores con posibles vínculos con el Gobierno y recoge el caso de 35 hombres que del 19 al 22 de abril sufrieron impactos de bala en cabeza, cuello y tórax, lo que evidencia un intento deliberado de acabar con su vida.

EFE

Una de las manifestaciones contra Ortega en Nicaragua.

Durante el Consejo Permanente de la OEA, el canciller de Nicaragua, Denis Moncada, rechazó el "parcial" y "subjetivo" informe de la CIDH, ya que cree que se engloba en los intentos por derrocar a Ortega, que gobernó el país entre 1979 y 1990 y fue reelegido en 2006 (lleva 11 años en el poder).

Venezuela y Bolivia respaldaron a Nicaragua, mientras que EEUU exigió a Ortega que convoque a elecciones anticipadas al considerar que esa es la única vía posible para salir de la situación actual, que comenzó con protestas el 18 de abril y ha desembocado en la crisis más sangrienta desde los años 80.

La Secretaría General de la OEA, dirigida por Luis Almagro, y el Gobierno nicaragüense están trabajando en una serie de reformas electorales, que prevén terminar en enero de 2019. Almagro explicó que la OEA ha propuesto al Ejecutivo nicaragüense la celebración de comicios presidenciales y parlamentarios en un plazo mínimo de nueve meses y un máximo de 14.

"En la política no tiene sentido prevalecer sobre la voluntad popular, es la voluntad popular la que debe prevalecer. Hay que hacerlo con elecciones, contando los votos. La respuesta debe ser pronto. El tiempo va en contra de Nicaragua, el paso del tiempo significa más represión, más violencia, más muerte", dijo Almagro.

Las próximas elecciones presidenciales en Nicaragua están fijadas para 2021, pero diferentes sectores de la sociedad civil han pedido un adelanto electoral y una reforma constitucional.

Esas peticiones llevaron a la ruptura del diálogo entre el Ejecutivo y la sociedad civil para encontrar una salida pacífica a la crisis política, pero la Iglesia ha adelantado que llamará a reanudar ese proceso, en el que actúa como mediadora, después del informe de la CIDH.

El documento recoge las conclusiones de la visita que realizó la Comisión a Nicaragua entre el 17 y el 21 de mayo. El último día de su viaje, la CIDH publicó un informe preliminar en el que documentaba 76 muertos, 868 heridos y 438 detenidos, una cifra que el organismo elevó hoy a 212 fallecidos hasta el 19 de junio, así como 1.337 heridos y 507 arrestados de forma arbitraria a fecha del 6 de junio.

La explicación de Bolivia y Venezuela

Los embajadores de Bolivia y Venezuela fueron los únicos que rechazaron el informe de la CIDH y ambos diplomáticos expusieron sus argumentos.

"Nos preocupa la objetividad del informe de la CIDH, ya que a priori se sacan conclusiones y se hacen acusaciones sin que aún se hayan realizado todas las investigaciones con la más alta experticia que corresponde", dijo el embajador boliviano Diego Pary.

Consideró importante que el Grupo de Expertos Internacionales inicie su trabajo a la brevedad con la mayor rigurosidad técnica y en apego al derecho internacional. Y pidió diálogo entre Ortega y la oposición.

La embajadora venezolana fue más radical. Acusó al Consejo Permanente de la OEA de convertirse en una plataforma para "atacar la democracia" en Nicaragua... "Denunciamos en su totalidad el informe por su falta de profesionalismo, imparcialidad y porque es protección a los grupos desestibilizadores en contra del Gobierno", dijo.

Los familiares de los acusados ya depositaron las fianzas

Recurren en España fallo que libera a grupo de violadores

JUSTICIA Los magistrados dicen haber tenido en cuenta la distancia de 500 km que separan los domicilios de los miembros de La Manada y el de la víctima, en Madrid.

EFE y AFP / Pamplona, España

La Fiscalía y varias acusaciones particulares anunciaron que presentarán recursos contra la puesta en libertad provisional de los cinco condenados por un caso de abuso sexual durante los sanfermines de 2016, que ha generado un amplio rechazo en España.

El ministerio público e instituciones como el Ayuntamiento de Pamplona y el gobierno de la región de Navarra trabajan en los recursos que van a presentar al auto emitido ayer por tres magistrados que deja en libertad provisional a la espera de sentencia firme a los cinco, previo pago de 6.000 euros de fianza para cada uno.

Las familias y representaciones legales de los cinco condenados, conocidos como La Manada, hicieron ayer los trámites necesarios para depositar la fianza y obtener la autorización judicial para la puesta en libertad, que podría tener lugar hoy mismo.

La decisión de los magistrados -dos a favor de la libertad condicional y otro en contra- se conoció el jueves, pero ayer se difundieron los argumentos empleados. En concreto, los magistrados dicen haber tenido en cuenta la distancia de 500 kilómetros que separan los domicilios de los miembros de La Manada, en la provincia de Sevilla, y el de la víctima, en la región de Madrid, para su puesta en libertad provisional bajo fianza.

La resolución precisa que esta distancia puede "garantizar la tranquilidad y sosiego de la joven" y cabe adoptar otras medidas "menos gravosas que la prolongación de su situación de prisión provisional", en la que están desde hace dos años, ya que fueron detenidos horas después de los abusos a la mujer, entonces de 18 años.

Además, los jueces creen que ya no existen los motivos que en su día llevaron a mantenerlos en prisión, como el riesgo de fuga o la reiteración delictiva.

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, dijo que apelará también la libertad provisional recién decretada.

En primera instancia, los mismos tres magistrados que les han puesto en libertad provisional condenaron a cada uno de los miembros de La Manada a nueve años de cárcel por abuso sexual.

Que en la sentencia se hablara de abuso y no de agresión sexual (equivalente a violación) ya generó un gran clamor en la sociedad española y un fuerte rechazo, con numerosas manifestaciones populares contrarias.

Miles salieron a las calles de Barcelona, Pamplona y el País Vasco el jueves y ayer lo hicieron, además, en Madrid, Sevilla.

El jueves y ayer hubo nuevas concentraciones improvisadas contra la puesta en libertad de los acusados con marchas de protesta promovidas por asociaciones feministas.

El tribunal de Pamplona a cargo del caso ya causó escándalo el pasado abril, cuando en primera instancia descartó la calificación de violación por los hechos.

Los acusados, de 27 a 29 años, habían penetrado sucesivamente a la chica en el portal de un edificio de Pamplona durante la fiesta de Sanfermines en julio de 2016, y se habían grabado a sí mismos.

EFE

Una manifestación de mujeres en Madrid contra el polémico fallo judicial del caso La Manada.

Las grietas están causadas por el tipo de vínculo comercial que Londres busca con la UE

El brexit desnuda divisiones en gobierno de May

EFE / Londres

Reino Unido entra en la recta final de sus decisivas negociaciones sobre el brexit en medio de profundas divisiones internas en el gobierno de Theresa May, dos años después de que los británicos votasen por salir de la Unión Europea (UE).

La primera ministra británica ha tenido que sortear en el último año rebeliones entre los diputados *brexiteers* (a favor de una salida dura de la UE) y los llamados *remainers* (los proeuropeos) por la dirección de las negociaciones con Bruselas.

En los últimos 30 años, los desacuerdos sobre Europa han envenenado a los "tories", amenazando incluso con tumbar a primeros ministros, y estos roces no se evaporaron con la consulta del 23 de junio de 2017, en la que el 53,4 % de la población votó por el brexit frente al 46,6 % que lo hizo en contra.

"El Gobierno está dividido sobre el brexit como lo ha estado siempre", señaló a EFE Victoria Honeyman, del Instituto de Política y Estudios Internacionales de la Universidad inglesa de Leeds.

Para el profesor de Política Tim Bale, de la Universidad Queen Mary de Londres, el Ejecutivo de May está "claramente e irremediablemente dividido. Tenía dos años para presentar una posición negociadora y, tristemente, ha fracasado".

Estas grietas están causadas por el tipo de vínculo comercial que Londres busca con la UE, una vez que el país se retire el 29 de marzo de 2019, dos años después de activar el Artículo 50 del Tratado de Lisboa, que inició la cuenta atrás para la desconexión.

Debilitada tras las elecciones de junio de 2017, cuando perdió la mayoría absoluta, May también busca resolver el asunto de la frontera entre las dos Irlandas.

Por abusos cometidos

La ONU pide intervención de la CPI en Venezuela

EFE / Ginebra

Los graves y sistemáticos abusos cometidos en Venezuela y la impunidad generalizada en la mayoría de estas violaciones requieren una implicación mayor de la Corte Penal Internacional (CPI) para identificar a los culpables y otorgar justicia a las víctimas, según la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

En su segundo informe a distancia sobre la situación de las libertades fundamentales en Venezuela, el organismo denuncia cientos de homicidios, presuntas ejecuciones sumarias, uso excesivo de la fuerza en contra de manifestantes, torturas y detenciones arbitrarias por las fuerzas de seguridad.

"Dado que el Estado parece no tener la capacidad ni la voluntad de enjuiciar a los responsables de las graves violaciones de los derechos humanos, hay sólidas razones para considerar una mayor implicación de la CPI en esta materia", afirmó el alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad al Hussein, en un comunicado.

En febrero, la fiscal de la CPI anunció la apertura de un examen preliminar para analizar los supuestos crímenes de lesa humanidad cometidos en Venezuela en el contexto de las protestas y la agitación política de abril a julio de 2017.

El informe documenta las presuntas ejecuciones sumarias de al menos 505 personas con un mismo patrón: incursiones en los barrios pobres con el fin de detener a los "criminales" sin orden judicial y manipulación del lugar de los hechos para simular enfrentamientos y poder afirmar que las muertes fueron el resultado de intercambios de disparos.

AFP

Nicolás Maduro, presidente de Venezuela.

Reina el caos en la frontera entre México y Estados Unidos

¿Qué pasará con los 2.300 niños separados de sus padres?

EEUU Aunque Trump puso fin a su política de separación de familias, miles de niños siguen separados en centros de detención u hogares de acogida.

AFP

AFP / El Paso (EEUU)

Uno de los niños separados en la frontera mexicana.

El caos reina en la frontera entre EEUU y México ante la falta de planes: nadie sabe cuál será la suerte de más de 2.300 niños inmigrantes separados de sus padres por el Gobierno estadounidense ni si podrán reunirse alguna vez.

Aunque el presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva para poner fin a su política de separación de familias que ingresaron de forma clandestina en la frontera, estos niños siguen separados en centros de detención u hogares de acogida, a veces a más de 3.000 kilómetros de donde están sus padres o tutores. Los padres, detenidos para ser procesados penalmente, muchas veces no tienen idea de dónde están sus hijos y en algunos casos ya fueron deportados sin ellos.

Los abogados migratorios que les defienden aseguran que el Gobierno no tiene planes para reunificarlos y que trabajan como "detectives privados" para unir a padres e hijos, una tarea que comparan con hallar una aguja en un pajar. "En el terreno hay mucha confusión e instrucciones e información contradictoria, incluso de la parte de actores del Gobierno", dijo Michelle Brané, directora de derechos de los inmigrantes en la Comisión de Mujeres Refugiadas.

"Esto es sólo un ejemplo de cómo opera este Gobierno: anuncios de políticas grandes y audaces sin planes sobre cómo implementarlas, lo cual aumenta el caos en el terreno", sostuvo Brané el jueves en una teleconferencia. Como ejemplo, relató el caso de una niña registrada como una menor de dos años, que usaba pañales. Hablaba quiché, una lengua maya usada en Guatemala y México, y nadie le comprendía. Un poco por casualidad, y tras horas de trabajo detectivesco, Brané logró identificarla en una lista de 500 nombres: tenía en realidad cuatro años, no dos, su nombre era otro y su tía estaba detenida "en el mismo centro, encerrada en otra jaula". "Sigue siendo un proceso caótico", dijo en la misma teleconferencia Wendy Young, presidente de Kids In Need of Defense, organización que ofrece ayuda legal gratuita a menores inmigrantes.

"Estamos tratando de ayudar a esos pobres padres que buscan frenéticamente a su hijo". "Los integrantes de mi equipo legal se han convertido en detectives privados", contó.

El sitio de información independiente ProPublica identificó a la niña cuyo llanto, grabado de incógnito al ser separada de su madre en la frontera hace 10 días, fue escuchado por millones de personas y provocó una indignación generalizada.

Alison Jimena Valencia Madrid, de seis años, está en Phoenix (Arizona), lejos de su madre que está detenida en Port Isabel (Texas) y no sabe cuándo podrá verla. Pero corre con una gran ventaja: durante su viaje de 17 días desde El Salvador a la frontera entre México y EEUU, su madre le ayudó a memorizar un número de teléfono que le permitió contactar a una tía en Houston. Su madre, Cindy Madrid, aún no ha podido hablar con ella. Según ProPublica, cuando logró llamarla, la niña estaba en un taller obligatorio de "Conoce tus derechos" y no la dejaron atender el teléfono. "Nunca he podido hablar con ella (...)", afirmó la madre.

Página SIETE

Opinión

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

El reto de unir Colombia

Editorial

Iván Duque, un joven político de derecha (de 42 años), es el presidente electo de Colombia. Le ganó con 12 puntos de diferencia al izquierdista Gustavo Petro.

Duque es, además, el delfín del expresidente Álvaro Uribe, el más duro opositor al proceso de paz impulsado por el presidente saliente Juan Manuel Santos.

Entre tanto, Petro, que quedó en el camino, fue asociado con el chavismo venezolano, aunque él se apresuró a calificar de dictadura al gobierno de Nicolás Maduro.

Pese a la clara victoria de Duque, la sociedad colombiana queda polarizada y, sin duda, el principal motivo de esta situación es el proceso de paz suscrito por Santos con la guerrilla más antigua de Latinoamérica, las FARC. Uribe y Duque creen que el acuerdo ha devenido en la impunidad de los exguerrilleros de las FARC. En cambio Petro y sus seguidores ofrecieron garantizar los términos del pacto.

En su primer discurso como presidente electo de Colombia, Duque ha prometido trabajar para unir a Colombia, pero ha mencionado que el acuerdo de paz sufrirá correcciones. En todo caso, no ha desconocido los términos del mismo, lo que es un buen inicio para cumplir el objetivo de la unidad.

El elegido no ha mencionado cuáles son las correcciones que se harán, pero durante la campaña ha ofrecido que los jefes de las FARC que cometieron crímenes atroces cumplan una mínima condena en la cárcel y queden inhabilitados para ejercer como congresistas.

Si bien Duque es el delfín de Uribe, eso no quita que una vez que asuma el poder decida marcar su propio estilo de gobernar y ponga distancia con la corriente ultraconservadora de ese país.

Así lo ha hecho el mismo Santos, que llegó a la Casa de Nariño también siendo el delfín de Uribe, quien finalmente se convirtió en su más acérrimo opositor.

Así lo ha hecho también el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, quien marcó distancia con Rafael Correa, su mentor, y ahora mismo son como el agua y el aceite.

> Con la llegada de Duque al poder, se fortalece la corriente conservadora en América Latina, que ya cuenta con Macri y con Piñera.

Con la llegada de Duque al poder, se fortalece la corriente conservadora en América Latina, que ya cuenta entre sus presidentes a Mauricio Macri, de Argentina, y a Sebastián Piñera, de Chile. Con este nuevo escenario es de esperar que crezca la presión para la democratización de Venezuela.

Duque considera que Venezuela vive en una dictadura al mando de "un genocida", en referencia a Nicolás Maduro.

Así las cosas, Duque podría liderar la corriente anti-Maduro en la región, no sólo por su dura posición en contra de los países bolivarianos, sino porque Colombia es el principal receptor de la diáspora venezolana.

¿Por qué me invitaron?

En la mira

En la conferencia de prensa en la que presentó los resultados de su gira por Rusia, Holanda y China, el presidente Evo Morles ensayó hipótesis sobre el motivo que tuvo Vladimir Putin para invitarlo a la inauguración del Mundial 2018.

"No sé si porque hago campos deportivos o porque hago deporte", se preguntó.

Lo que no dijo Morales es que todos los presidentes son invitados a la inauguración del Mundial y que lo único que tienen que hacer es confirmar su asistencia para ser recibidos en la sede.

Las explicaciones del mandatario de por qué viajó a Rusia son cada vez menos verosímiles, luego de que quedó en evidencia de que su reunión con Putin fue una improvisación. Resulta hasta jocoso escucharlo decir que fue invitado por sus dotes deportivas.

La mayoría de los presidentes de occidente le dieron la espalda a Putin y no asistieron a la inauguración del Mundial.

Morales, cuyo amor por el fútbol es muy conocido, asistió al Mundial porque desde el 2010 no se pierde ningún evento de esta naturaleza. Más honesto sería admitirlo de una vez.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Crece el Bolivia dijo No

Paola Cortes

El 51,3% es la mayoría del país, es la #Bolivia q @evoespueblo pretende negar xq incomoda su proyecto de poder. A 2 años del #21F ese porcentaje creció más y es bueno, necesario. Los ciclos se cumplen y hay q avanzar. Evo debe irse xq así lo decidió la mayoría. #BoliviaDijoNo. (Twitter)

El engaño de los cubanos

Octavio Aparicio

El engaño populista de pagar por médicos cubanos de deficiente formación y cero experiencia en medio ambiente de altura, en lugar de invertir en la formación de médicos en Bolivia. La Salud Boliviana es la ultima prioridad del Proceso de Cambio.

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Algunos grupos por ahí marchan, entre 10, 20 (personas) con su cartoncito de '21F'. ¿Qué es 21F? Es la mentira". *Evo Morales, presidente de Bolivia*

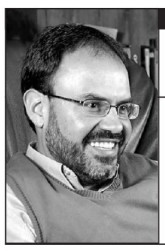

Cartuchos de harina / Gonzalo Mendieta Romero

Uribe jinetea, Evo no entrena

Ando en Colombia, en medio de la segunda vuelta electoral vencida -con menos margen del pensable- por Iván Duque, candidato del Centro Democrático (CD), nombre que me recuerda al partido de Adolfo Suárez, el sutil presidente de centroderecha de la transición española.

CD es el partido conservador del expresidente Álvaro Uribe, en origen un político liberal. Suena paradójico, pero estamos en Latinoamérica. En esta región también reside el Movimiento Al Socialismo, de Evo, partido que en origen llevaba un guión y una "U", apéndice de su denominación. La "U" de "Unzaguista", por el apellido del jefe de Falange Socialista Boliviana hasta 1959.

La prensa y sus rivales, como el izquierdista Gustavo Petro, desdeñaron de inicio al candidato del CD, arguyendo que la contienda sería entre "el que diga Uribe" y sus antagonistas. En términos históricos, empero, el desdén por Duque es una forma de supurar frustración por Uribe. No hay otro político latinoamericano que, gobernando su país por ocho años, dirija la mayoría electoral 16 años después de jurar, luego de promover la elección de sus dos sucesores. Y pese a que el primero -Santos- le salió respondón como Lenin Moreno a Correa.

Sondeamos los ejemplos latinoamericanos entre políticos del mismo corte, olvidando que episodios como la reelección permean por olas la historia común. Ésa que se escribe en tomos del mismo título, con variaciones de trama. Así, los dilemas de Evo se comparan con las penurias de Correa, Maduro, Cristina, Ortega o Lula. Uribe será su antónimo político, pero es también la excepción en cómo sobrevivir a una presidencia "imperial".

Uribe comenzó a gobernar Colombia en 2002. La banda sonora de su posesión fueron los morteros de las FARC contra la Casa de Nariño, anunciando los peligros que acechaban. A esa posesión asistió el entonces vicepresidente Carlos Mesa (a propósito: el Gobierno le teme tanto como para, en un acto fallido -en inglés se dice "desliz freudiano", por Freud-, hacerlo un eje del debate público otra vez).

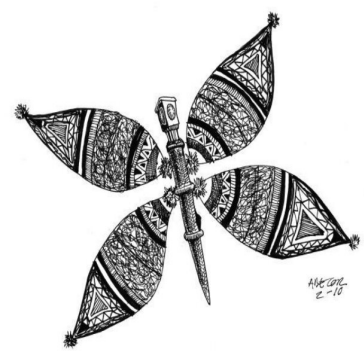

Cumplido su primer mandato, Álvaro Uribe introdujo también a su favor el virus reeleccionista en Colombia. Ya al borde de concluir su segundo período, el exmandatario intentó igual extender sus años presidenciales, pero su Corte Constitucional careció de la tierna munificencia del Tribunal Constitucional de Bolivia con Evo, y torpedeó el referéndum de Uribe.

Ese fracaso acabó beneficiando al expresidente -hoy senador- colombiano, prueba de que no sólo las mieles conducen al buen fin. Lo obligó a jugar con las reglas y a construir un proyecto que, protegiéndolo, lo trascendiera. Además, privó a sus enemigos de cañonear su legitimidad por no poner fin a su grato paso por el Estado.

Los adláteres de Evo harían bien en entrenarlo a jinetear como Uribe el potro que se le viene. Dudo que funque.

Después de las últimas elecciones, Uribe parece haber logrado lo que otros políticos latinoamericanos, no. Su ahijado Duque se diferencia del expresidente Santos en qué éste no tenía un Santos como modelo de qué pasa si uno se distancia de Uribe, luego de ser entronizado con su bendición.

Uribe no estuvo libre de costos en esa ruta. Su hermano está preso por alegados nexos con el paramilitarismo. Sus hijos han sido blanco frecuente; incluso actores del establecimiento político colombiano han cuestionado sus actividades empresariales. Pero, como amonestaba Harry Truman a sus pares políticos: "¡si no puedes aguantar el calor, sal de la cocina!"

Hay matices que pierden quienes evalúan a Uribe con el prisma de la lejanía o de la antipatía. Por ejemplo, él es de derecha y terrateniente, pero en Colombia es una figura alejada de la acicalada élite bogotana y hasta mordaz con ella. Prueben verlo en un viejo video en YouTube, de una visita que le hizo Goni hace unos 16 años. Uribe monta campechano a caballo con una pequeña taza de café (un "tintico"), sin derramar gota; gestos como ése lo hicieron también un político popular.

Los adláteres de Evo harían bien en entrenarlo a jinetear como Uribe el potro que se le viene. Dudo que funque si sólo atinan a repetirle que todas las mieles que le gustan, lo embellecen.

Gonzalo Mendieta Romero es abogado.

Agua de mote / Puka Reyesvilla

Tiempo de sanción social

En un Estado de Derecho, vale decir, para el caso, aquel en el cual la justicia es independiente del poder político, las sanciones contra éste se administran por la vía jurídica. Pero cuando el Poder Judicial es controlado por aquel, y la sociedad se siente inerme ante la impunidad con la que regodean los operadores de un régimen corporativizado, en función de evitar ser juzgado por conducto regular, surge el fenómeno denominado "sanción social" que, sin poseer fuerza punitiva, sí tiene carácter testimonial y poder moral.

La ciudadanía, para llegar a esa manera de expresar su repudio por las acciones cometidas por los poderosos de la política de turno, debe haber agotado las instancias jurídicas formales en su afán de hacer valer sus derechos.

Pero ante la oclusión de tales vías por parte del Estado, la gente recurre a formas más expeditas de manifestarlo. Surge así, ahora sin entrecomillado, la sanción social como ha nacido por estos días, con hechos que han dejado desconcertados a quienes han sido objeto de la misma: el Presidente, el Vicepresidente y el Defensor del Pueblo. Autoridades de menor visibilidad han sentido también, en carne propia, la repulsa a sus personas proveniente de la sociedad.

El fenómeno, que tiende a crecer, se ha presentado tardíamente en nuestro medio dada la extrema tolerancia con la que la ciudadanía soporta toda clase de abusos ejercidos desde el poder. La gota que colmó su paciencia fue la trastada del régimen contra la voluntad popular expresada el 21 de febrero de 2016, que puso coto a la ambición del régimen de perpetuarse en el poder. Aduciendo un supuesto derecho humano, los jerarcas del régimen desoyen al soberano con la venia de un Tribunal Constitucional sumiso a sus designios.

Que los operadores del régimen vayan entendiendo que no podrán salir a la calle sin recibir un gesto de repudio.

El primer gran gesto de sanción social ocurrió durante la inauguración de los administrativamente, más no deportivamente, cuestionados Juegos Odesur, con lo que pasó a conocerse como el "Caprilazo" (por haber ocurrido en el estadio Capriles). La silbatina generalizada cohibió a Morales Ayma de emitir el discurso inaugural, optando éste por una humillante escapada.

El Doctor García no la está pasando mejor. No hay lugar en el país en el que un estudiante no le interrumpa el discurso o lo incomode con preguntas inteligentes. El "Bolivia dijo No" lo persigue doquiera se encuentre. En un arranque de desconcierto ha confesado que la situación le "da rabia", lo que no puede ser sino una buena noticia para los demócratas del país; si bien, por lo pronto, personajes como el susodicho no irán a parar a prisión, por lo menos sienten el repudio de la ciudadanía: de eso se trata la aplicación de la sanción social.

Sin embargo, ha sido el remedo de defensor del Pueblo que tenemos –el rastrero más grotesco de la política local- quien ha recibido la más directa sanción social en el reciente periodo. Lejos de ayudarlo, la bochornosa reacción de su esposa lo ha puesto en una situación aún más incómoda.

Intentando zafarse del ridículo, este operador del régimen ha salido con que los derechistas le tienen envidia por ser marxista. Si alguien me ayudase a desentrañar tan lúcido concepto se lo agradeceré de corazón; realmente me supera.

Ahora bien, estas acciones ciudadanas se darán de manera cada vez más espontánea y se multiplicarán en tanto el régimen persista en desconocer el resultado del 21F.

El tiempo de la sanción social ha llegado. Que los operadores del régimen vayan entendiendo que no podrán salir a la calle sin recibir un gesto de repudio mientras continúen irrespetando al soberano. Bolivia dijo NO.

Puka Reyesvilla es docente universitario.

Frase célebre
"La democracia no es el silencio, es la claridad con que se exponen los problemas y la existencia de medios para resolverlos". *Enrique Múgica Herzog, político español (1932)*

Desarrollo y salud / Javier Torres-Goitia T.

Equidad de género y libertades políticas

En nuestra columna del sábado 26 de mayo mencionábamos los paradojales abusos de poder y violencia contra modestas mujeres, quienes postularon y ganaron elecciones como concejalas municipales del área rural o como parlamentarias. Las presiones para hacerlas renunciar no respetan la protección que otorga la ley a toda embarazada que goza de inamovilidad laboral, pues precisamente el embarazo es una de las causas esgrimidas para obligarlas a dejar el cargo. La serie de abusos cometidos vinculados con este tema motivó un editorial de **Página Siete**, publicado el 16 de mayo, que concluía afirmando que "estamos lejos de una real participación política de la mujer".

ONU Mujer, una de las organizaciones de Naciones Unidas, encargada de la promoción de la equidad de género y de la lucha por la reivindicación de los derechos femeninos, ha emitido un comunicado oficial del cual extractamos las partes más salientes. El comunicado fechado el 12 de junio está en (http://www.nu.org.bo/noticias/, Tiene por título: ONU mujeres condena los hechos de acoso y violencia política que se generan en el país.

Textualmente señala: "En mayo de este año, el Tribunal Supremo Electoral, a través del Observatorio de Paridad Democrática, informó que en este órgano se conocieron un total de 65 casos de acoso y violencia política hacia las mujeres en el país sólo en los primeros cuatro meses de la gestión 2018"... "de los 65 casos a nivel nacional, 36 se tratan de denuncias presentadas ante los tribunales electorales departamentales, 19 son denuncias presentadas por otras entidades, como la Asociación de Concejalas, y 10 son casos de renuncias forzadas a mujeres". Luego detalla prácticas concretas de acoso y violencia, restricciones graves y hasta violencia física.

"En este marco -dice el documento- ONU Mujeres recuerda que el Estado boliviano tiene la obligación de cumplir la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Belén do Pará, al igual que las recomendaciones de la Convención sobre la Eliminación de toda las forma de Discriminación contra las mujeres (CEDAW, por su sigla en inglés), emitida en 2015".

El abuso
sistemático y profundizado por mujeres y hombres dirigentes del MAS, uniformemente machistas, está presente en todos los niveles.

Página Siete en su edición de 13 de junio amplía la información, presenta detalles lacerantes que parecerían increíbles si no se conociera la realidad política que viven las comunidades rurales bajo la égida masista. Realidad que condena a los modestos campesinos a vivir bajo una cortina de humo que les permite conocer solamente las virtudes semidivinas de su jefe, quien debe ser reelegido indefinidamente para que sus milagros lleguen, algún día, como realidades de cambio.

Oficialmente, Bolivia tiene 51% de las mujeres representantes políticas y 51,8% de mujeres en el gabinete ministerial, pero esta verdad aritmética no tiene relación alguna con la conquista social de la equidad de género, que no acompaña mecánicamente las diferencias de sexo, ni del atuendo colonial de ponchos y polleras.

El concepto de género no se reduce a establecer diferencias entre nacer hembra o macho, ni varía con el número de hombres y de mujeres en las funciones políticas. Es una construcción social que se forma, junto a muchas otras reivindicaciones, como parte de un desarrollo humano integral. Si las propias mujeres políticas desconocen el valor de lo socialmente construido, sería un exceso pedir, además, que alguien reconozca que el concepto de género varía con la evolución histórica de la humanidad y se relaciona con la democracia, las libertades individuales y colectivas, y, sobre todo, la vigencia de derechos.

El conflicto de las representantes políticas mujeres se origina en el cobro de un salario mensual, al cual las representantes electas tienen derecho legal. Pero tal derecho se altera por compromisos sui géneris en los cuales intervienen intereses diversos, con abusos de poder mayores o menores, según el grado de su influencia política.

El concepto de género es el menos conocido pero el abuso sistemático y profundizado por mujeres, y hombres dirigentes del MAS, uniformemente machistas, está presente en todos los niveles y es calladamente soportado por mujeres que desconocen sus derechos y viven resignadas a sufrir violaciones de todo tipo. Ojalá la voz de ONU Mujer rompa silencios inaceptables.

Javier Torres-Goitia T. fue ministro de Salud.

GUSTAVO FERNÁNDEZ

Dante Caputo, canciller de Argentina, *in memorian*

Mi amistad de treinta años comenzó en su despacho de la Cancillería argentina en abril de 1984, en mi primer viaje de Ministro de Relaciones del doctor Hernán Siles. Dante llevaba cuatro o cinco meses en el cargo, en el que permanecería los próximos seis años. Menor que yo, bordeaba los cuarenta años. Flaco, nervioso, de rostro triangular, largos bigotes cuidadosamente descuidados, gruesos lentes de moldura negra, era una estrella en ascenso. La negociación del Tratado que puso fin al conflicto del Beagle con Chile, la creación del Mercosur y la Presidencia de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1988, dan cuenta de una gestión exitosa.

Porteño, educado en la Universidad del Salvador en Buenos Aires, posgrado en Relaciones Internacionales de Fletcher School, en Boston, doctorado en Ciencia Política en la Sorbonna, profesor en Di Tella y Tolousse, de buen inglés y francés fluido, era sobre todo y ante todo un académico. Por eso tenía una perspectiva larga de los acontecimientos de la coyuntura, brillo en la exposición y en el análisis, y una notoria impaciencia con la conversación rutinaria y mediocre, que lo distinguían inmediatamente (y daban pie para que algunos lo acusaran de pretencioso).

Fue un extraordinario canciller y un maestro en política exterior, latinoamericana y mundial, pero no podría decir que fuera un diplomático. Tenía una clara posición ideológica y pocos dominaban como él la ciencia política, pero definitivamente no era político, como lo demostraron sus constantes traspiés y encontronazos en la vida parlamentaria y partidaria.

Tenía
una clara posición ideológica y pocos dominaban como él la ciencia política, pero definitivamente no era político.

Hicimos muchas cosas juntos, de verdad juntos, en una curiosa sintonía personal e ideológica para dos personas de tan distinto origen y formación, en la Cumbre de Cartagena sobre la Deuda Externa, en el Grupo de Contadora, en el Informe de Naciones Unidas sobre la Democracia en América Latina, en el Grupo de Reflexión del Secretario General de la OEA, en las Observaciones Electorales y en las crisis políticas de Honduras, Nicaragua y El Salvador.

Queda la memoria de batallas comunes en el vasto escenario latinoamericano –Managua, Tegucigalpa, El Salvador, Washington, Nueva York, La Paz, Buenos Aires, Brasilia-, de agitadas e interminables charlas en su departamento de Georgetown y en los cafés de Palermo y Recoleta, y la certidumbre tardía que fue una de las grandes amistades que cultivé fuera de mi país y que marcaron mi vida, junto a Felipe Salazar Santos, Marco Antonio Mastrobuono, Javier Silva, Valentín Paniagua, Raúl Alfonsín, Guillermo Maldonado, Augusto Ramírez Ocampo, con los que espero se haya encontrado ahora que decidió emprender el último viaje.

Gustavo Fernández fue canciller de Bolivia.

Página Siete no se siente en la obligación de publicar artículos no solicitados y se reserva el derecho de editar, por razones de claridad y extensión, las colaboraciones admitidas. Las opiniones de columnistas y colaboradores no reflejan necesariamente la línea editorial del diario. Su publicación obedece al criterio de pluralidad que rige la política editorial de **Página Siete**.

LLEGA EL SABOR DE SOPITA CALIENTE PARA SAN JUAN

La segunda versión del Festival Sopita caliente llega hoy a La Paz como una alternativa para celebrar la Fiesta de San Juan con el calor y sabor de deliciosas sopas y tradicionales bebidas calientes sin alcohol. Una veintena de reconocidos restaurantes estarán emplazados en el parque mirador El Montículo, de la zona de Sopocachi, ofreciendo deliciosas e innovadoras sopas junto a tradicionales bebidas calientes para la noche de San Juan, dice un boletín informativo de la Agencia Municipal para el Desarrollo Turístico La Paz Maravillosa.

Este espacio destinado a rescatar la esencia de la Fiesta de San Juan de manera amigable con el medioambiente, incluirá además dos escenarios con música en vivo y venta de artesanías. En el parque, adultos y niños podrán revivir juegos de antaño para recibir a la noche más fría del año.

Patricia Grossman, directora de la Agencia Municipal para el Desarrollo Turístico La Paz Maravillosa, destacó que "La Paz busca convertirse en un destino gastronómico para el mundo y por ello es que estamos gestando estos eventos, para potenciar nuestros productos, además del uso de técnicas internacionales de alta cocina".

"En un contexto cultural y espiritual, se abrirán espacios de adivinación con hojas de coca y estaño, a cargo de experimentados maestros amautas. Asimismo, Grossman destacó la importancia de organizar este tipo de eventos en espacios patrimoniales característicos y con alta identidad paceña, como es, en este caso, el mirador de El Montículo", precisa el documento de la Agencia Municipal para el Desarrollo Turístico La Paz Maravillosa.

Los restaurantes involucrados recibirán la capacitación en anfitrionaje, "super host", certificación que otorga la Agencia La Paz Maravillosa y que brinda a los consumidores una atención de calidad y calidez.

HUAWEI P20 ES EL MEJOR SMARTPHONE 2018

Huawei ha comercializado seis millones de unidades de la serie Huawei P20 a nivel mundial, lo cual, representó un incremento del 81% en comparación con el desempeño de la serie Huawei P10 del año pasado, según el Huawei Consumer Business Group.

"La increíble recepción y desempeño de ventas de la serie Huawei P20 demuestra que entendemos nuestros mercados, y son prueba de nuestro compromiso con la innovación, así como con la Investigación y Desarrollo", señaló Kevin Ho, presidente de la línea de dispositivos móviles de Huawei.

Asimismo, la Asociación Europea de Hardware otorgó al Huawei P20 Pro el reconocimiento en los European Hardware Awards 2018 como el Mejor Smartphone, la cual celebra los mejores productos de electrónica de consumo disponibles en el mercado europeo.

"Este premio representa otro reconocimiento de expertos de la industria para el Huawei P20 Pro y lo consolida como un firme favorito, tanto de los consumidores como de la industria. Estamos muy emocionados por recibir esta distinción", señaló Bruce Lee, vicepresidente de la línea de dispositivos móviles de Huawei. Por su parte, Andrzej Bania, cofundador de la Asociación Europea de Hardware, señaló: "En un cuarto lleno de figuras veteranas de la industria de la tecnología, decidimos coronar al Huawei P20 Pro como el Mejor Smartphone (…) después de evaluar los más recientes lanzamientos en el mercado", añadió Bania.

"Los productos y servicios de Huawei están disponibles en más de 170 países y son utilizados por un tercio de la población mundial. Cuenta con 15 centros de investigación y desarrollo en los Estados Unidos, Alemania, Suecia, Rusia, India y China (…) La red global de Huawei está basada en más de 30 años de experiencia", señala información de la empresa.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

ÚLTIMOS DÍAS DE OFERTA
HASTA MAÑANA 24 DE JUNIO
CHUQUIAGO MARKA - BLOQUE AMARILLO

MIAMI
15 AGO AL 15 NOV
Desde USD 467*
ó 72 cuotas de USD 12 con crédito BCP

SAO PAULO
15 AGO AL 15 NOV
Desde USD 415*
ó 72 cuotas de USD 11 con crédito BCP

SANTIAGO
01 JUL AL 31 DIC
Desde USD 269*
ó 72 cuotas de USD 7 con crédito BCP

BUENOS AIRES
15 AGO AL 15 NOV
Desde USD 412*
ó 72 cuotas de USD 11 con crédito BCP

MADRID
01 JUL 18 AL 31 MAY 19
Desde USD 898*
ó 72 cuotas de USD 23 con crédito BCP

LIMA
15 AGO AL 15 NOV
Desde USD 257*
ó 72 cuotas de USD 7 con crédito BCP

ORLANDO
BOLETO AÉREO + TRASLADOS + 06 NOCHES EN ORLANDO HOTEL 3* + DESAYUNOS + TRASLADOS AL SHOPPING OUTLET MALL + 01 CHIP PARA LLAMADAS Y DATOS .
06 - 12 JUL 18
MAYORES Desde USD 1,357* ó 72 cuotas de USD 35 con crédito BCP
MENORES Desde USD 962* ó 72 cuotas de USD 25 con crédito BCP

ENCUENTRA MÁS OFERTAS EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.outletdeviajes.com.bo

LOS PRECIOS MÁS BAJOS DEL AÑO

OUTLET de viajes® 2018

Esta entidad es supervisada por ASFI" Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Tropical Tours BCP

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

U

EDUCACIÓN El Zam
Harvard como cómic. E

Ivone Juárez / La Paz

Los alumnos del Primero B de segundaria del Instituto Americano no paran de levantar la mano para dar su opinión sobre los mensajes y lecciones de vida que les traen los cómics *Tradiciones y Leyendas de la ciudad de La Paz*. Las revistas tienen todo lo que les gusta de un cómic: una historia de suspenso y acción, el color, y los dibujos. El Zambo Salvito es uno de sus favoritos.

La leyenda habla de un niño que comenzó robando una aguja y carretes de hilo y no fue corregido por la mujer que lo cuidó desde que su madre murió , y se convirtió en un criminal sanguinario, que encabezó una banda de forajidos que aterrorizó a la ciudad de La Paz en el 1800. La historia llevada al cómic les hace reflexionar sobre la honradez y también sobre el racismo.

"Nunca debemos tomar algo que no es nuestro porque la lección es lo que le pasó a el Zambo Salvito, que terminó convirtiéndose en un gran delincuente y asesino", dice uno de los niños mientras mantiene abierto su cómic sobre su pupitre.

"Había mucho racismo en esos tiempos y el Zambo Salvito sufrió mucho desde niño por esa discriminación", reflexiona otro de los alumnos, que oscila entre los 11 y 12 años. Algunos de ellos forraron las revistas "para que no se dañen".

El cómic, creado por Carlos Gerl y Randy Chávez, es parte de la bibliografía que tienen en la materia de Literatura, dictada por la profesora María Elena Peñaranda. La maestra asegura que la revista le ayuda a cumplir dos objetivos: fomentar la lectura y recuperar la riqueza cultural de La Paz.

"Es un gran apoyo para la materia porque los chicos están motivados con la lectura y además conocen leyendas y tradiciones que con el tiempo se perdieron. Estas leyendas traen siempre mensajes que hacen que los chicos reflexionen", añade la docente.

Además del célebre Zambo Salvito, llevaron al cómic la leyenda de la Virgen de los Remedios y de El milagro del Cristo crucificado, ambos sucedidos en la ciudad de La Paz, según investigaciones realizadas por el psicólogo social Carlos Gerl y el investigador Randy Chávez, actual director de la carrera de Historia de la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

Una aventura de papel

Carlos Gerl cuenta que la idea de llevar al cómic algunas de las leyendas de La Paz, recopiladas por él y su colega Chávez, cuando ambos eran funcionarios de la Alcaldía de La Paz, surgió en 2012. Explica que la magia y misterio de esas historias de milagros, fantasmas y personajes de la ciudad, que eran parte de la vida cotidiana de los paceños, se veían ideales para llevarlas a revistas.

"El cómic es mágico y místico, dinámico y lúdico. Además, presenta una lectura fácil apoyada con dibujos que atraen a los niños y jóvenes", afirma el psicólogo.

Y como cada una de estas leyendas, que en su mayoría eran transmitidas oralmente y que se fueron perdiendo en el tiempo, trae siempre una moraleja o una lección de vida, la propuesta estaba completa. Tanto así que maestros, como María Elena Peñaranda, las llevaron a las aulas de colegios de La Paz, entre ellos el Instituto Americano y Don Bosco.

Dibujos y colores

Gerl, quien escribe los guiones de los cómics de tradiciones y leyendas de La Paz, remarca que se hizo todo un estudio para emplear los colores y dibujos que se presentan en las revistas.

"Elegimos los colores oscuros porque son los que atraen a los adolescentes", precisa el psicólogo social.

Los dibujos de las revistas son realizados por un equipo de cuatro profesionales bolivianos : Javier Quisbert, Gary Alcalá, Limbert Cabrera y Edson Quispe .

El equipo está trabajando en el último número, que será presentado en julio, mes en el que se conmemora el Grito Libertario nen", de La Paz. Se trata de *Invitación a la muerte*.

"Es la historia de un hombre brabucón que no media la consecuencia de sus actos, al punto que un día desafía a la muerte a un duelo. Como era de esperarse, la muerte gana, porque tarde o temprano la muerte llega y gana", dice Gerl. El psicólogo añade que el mensaje de la historia de este hombre que habría vivido en La Paz es la prudencia y que "no todo se resuelve con golpes, como muchos piensan".

"Tenemos que ser personas cautelosas con nuestros actos, ése es el mensaje de esta leyenda que se contaba en La Paz hace muchos años", añade.

Hasta Harvard

Los cómics *Tradiciones y Leyendas de la ciudad de La Paz* cruzaron las fronteras de Bolivia y llegaron hasta Estados Unidos, a una de las bibliotecas de la Universidad de Harvard. "Son un testimonio de nuestras tradiciones", dice Gerl.

Las revistas también circulan entre los residentes bolivianos en

Un cómic revive las leyendas y tradiciones de La Paz

mbo Salvito y otras leyendas que se contaban en La Paz llegan a colegios de la sede de Gobierno y hasta bibliotecas de En julio se lanza el tercer número. El objetivo es incentivar la lectura en niños y recuperar la memoria de la ciudad.

Sara Aliaga y Víctor Gutiérrez / Página Siete

Carlos Gerl con los alumnos del colegio Instituto Americano.

Los cómics son material de lectura.

Washington, quienes son asiduos lectores de estas historias transformadas en aventuras que atrapan a públicos tan exigentes, como son los niños y adolescentes. La muestra de esto es que Mateo, del Instituto Americano, comenzó a crear su propio cómic inspirado en *Tradiciones y Leyendas de la ciudad de La Paz*. Saca un cuaderno que tiene sus bocetos y los muestra con orgullo.

La profesora María Elena Peñaranda celebra la inquietud de su alumno y expresa su deseo porque grandes obras de la literatura universal pudieran ser presentadas en este formato que tanto entusiasma a sus estudiantes y los atrae a la lectura.

> **"Es un apoyo para la materia porque los chicos están motivados con la lectura y conocen leyendas y tradiciones que se perdieron".**
>
> *María Elena Peñaranda, profesora Instituto Americano*

Mientras Carlos Gerl, que visitó a los alumnos del Instituto Americano que leen sus cómics, sueña con llevar este material a otros países, como España y México, "y, por qué no, traducirlos al inglés o al chino".

Por el momento, comercializa las revistas a través de la página www.leyendario.com. Los ejemplares están también ala venta en algunas tiendas especializadas en cómics que se encuentran en la calle Jaén y en el shopping Quinto Centanario, en la avenida 6 de Agosto.

Los contenidos recuperan historias que se contaban en La Paz.

Las **historias**

▶ **La Virgen de los Remedios** • En 1700, aproximadamente, la ciudad de La Paz contaba con una posada llamada Tambo de harinas, a donde acudían personas de mala reputación, como Pizarro Cañisares, un jugador que, cada noche, antes de entregarse al vicio, le pedía ayuda a la Virgen de los Remedios. Una noche la fortuna abandonó y Pizarro se lanzó contra la imagen de la Virgen con un cuchillo, hiriéndola. Cuando Pizarro quiso herir al niño que la santa llevaba en sus brazos, ésta lo detuvo con su mano derecha, donde fue herida. Cuenta la historia que a esa misma hora, al hospital Juan de Dios llegó una mujer herida, con un niño en brazos, que al día siguiente desapareció y nadie vio cómo se marchó. El hecho fue declarado en La Paz como un milagro.

▶ **El Zambo Salvito** • Se trata de la vida de Salvador Zea, un niño que nació esclavo en Chicaloma de los Yungas, y que debido al abuso de sus patrones huyó con su madre a la ciudad de La Paz, donde ella murió. Huérfano, Salvador fue acogido por Rosa, quien le cambió de nombre y llamó Zambo Salvito. Cuenta la historia que el niño comenzó a robar cosas pero Rosa nunca lo reprendió, sino, más bien, lo alentó. El Zambo Salvito se convirtió en un forajido que formó una banda y aterrorizó la cuidad de La Paz, y que terminó siendo fusilado junto con sus secuaces.

Página SIETE
Miradas

@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Fin al símbolo del estatus de inferioridad que se les da a las mujeres

Las sauditas podrán conducir autos y motos desde mañana

REFORMAS Las mujeres en Arabia Saudita "viven en un sistema patriarcal. Darles el volante ayudará a desafiar las normas sociales y de género", opina una escritora.

AFP / Riad

Fotos: AFP

Una mujer saudí utiliza un simulador de conducción electrónica en un evento de karts.

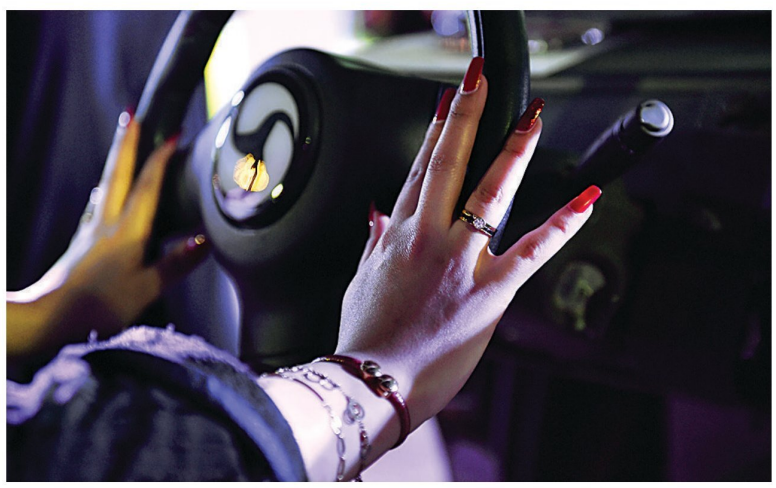

Se espera que la medida genere ganancias a las mujeres.

Arabia Saudita tendrá desde mañana mujeres al volante gracias a una reforma histórica en este reino ultraconservador que no les permitía conducir. La decisión que puso fin a una prohibición única en el mundo supone un gran paso en esta sociedad pero se produce en medio de acusaciones de una creciente represión contra activistas de derechos humanos.

Anunciada en septiembre de 2017, esta decisión promovida por el príncipe heredero Mohamed bin Salmán forma parte de un amplio plan de modernización del rico país petrolero.

Pone fin a una prohibición que se convirtió en símbolo del estatus de inferioridad que se les da a las mujeres. Miles de conductoras podrán conducir mañana, una día esperado desde hace mucho tiempo por las sauditas y que para muchos significa el inicio de una nueva era en esta sociedad que vive bajo los dictámenes de una versión rigoristas del islam.

"Es un paso importante y una etapa esencial para la movilidad de las mujeres", resumió Hana al Jamri, autora de un libro que se publicará próximamente sobre las mujeres en el periodismo en Arabia Saudita. Las sauditas "viven en un sistema patriarcal. Darles el volante ayudará a desafiar las normas sociales y de género que obstaculizan la movilidad, la autonomía y la independencia", dijo.

Para muchas mujeres sauditas y extranjeras, la medida permitirá reducir su dependencia de choferes privados o de los hombres de su familia.

"Es un alivio", declaró a la AFP Najah al Otaibi, analista del centro de reflexión prosaudita Arabia Foundation. "Las sauditas tienen un sentimiento de justicia. Durante largo tiempo sufrieron el rechazo de un derecho fundamental que las ha mantenido confinadas y dependientes de los hombres, haciendo imposible el ejercicio de una vida normal", indicó.

A principios de junio, el reino entregó los primeros permisos de conducir a las mujeres. Algunas canjearon sus permisos extranjeros por un permiso saudita después de haber aprobado un examen. Unos tres millones de mujeres podrían obtener el permiso y comenzar a manejar desde ahora hasta 2020, según la consultora PricewaterhouseCoopers.

Se abrieron escuelas para aprender a conducir en ciudades como Riad y Yeda. Algunas enseñan incluso a manejar motos Harley Davidson, algo impensable hace tan solo un año.

Afirman que acompañarán a su madre a tomar un café o comer un helado, una experiencia banal para el resto del mundo pero excepcional en Arabia Saudita.

La prohibición de conducir llevaba tiempo suscitando las críticas de las organizaciones pro derechos humanos.

Muchas mujeres de la élite saudita, que podían conducir en lugares como Londres o Dubái, habían intentado saltarse esa prohibición en su país, pero habían sido detenidas.

Durante décadas, los conservadores se apoyaron en interpretaciones rigoristas del islam para justificar la prohibición de manejar, algunos incluso alegando a que las mujeres no eran lo suficientemente inteligentes para ponerse detrás del volante.

Desde el punto de vista económico, las consecuencias podrían ser solo beneficios, según expertos. El fin de la prohibición podría estimular el empleo de mujeres y, según una estimación de Bloomberg, agregar 90.000 millones de dólares a la economía al 2030.

Pero muchas mujeres temen seguir siendo blanco de los conservadores en este país donde los hombres mantienen el estatuto de "tutores". De hecho, las sauditas deben salir con velo y siguen sometidas a restricciones importantes: no pueden viajar, ni estudiar ni trabajar sin permiso de sus maridos o los hombres de su familia.

Cambios moleculares

Hallan una proteína para tratar el alcoholismo

EFE / Washington

Un equipo internacional de científicos identificó un tipo de proteína que podría ser el blanco para el tratamiento del alcoholismo. El análisis vincula los cambios moleculares en el cerebro con comportamientos que son centrales en la adicción, como elegir seguir bebiendo alcohol a pesar de ser uno consciente de que es malo para la salud.

Los investigadores de la Universidad de Linköping en Suecia desarrollaron un método en el que las ratas podían optar por presionar una palanca que les proporcionaba alcohol o por una que les daba agua con azúcar.

A pesar de que la mayoría de los roedores decidían la opción dulce, el 15% de las ratas continuaron eligiendo alcohol, incluso cuando recibían una pequeña descarga eléctrica.

El comportamiento de las ratas que eligieron el alcohol tiene varias similitudes con los criterios de diagnóstico que se utilizan para la adicción al alcohol en los seres humanos, por ejemplo, el uso continuo a pesar de las consecuencias negativas.

"Tenemos que entender que una característica central de la adicción es que sabes que te va a hacer daño, incluso puede matarte, y sin embargo algo ha ido mal con el control motivacional y sigues haciéndolo", apuntó el autor principal, Markus Heilig.

Para investigar el mecanismo detrás de los comportamientos similares de adicción, los investigadores midieron la expresión de cientos de genes en cinco áreas del cerebro.

Archivo EFE

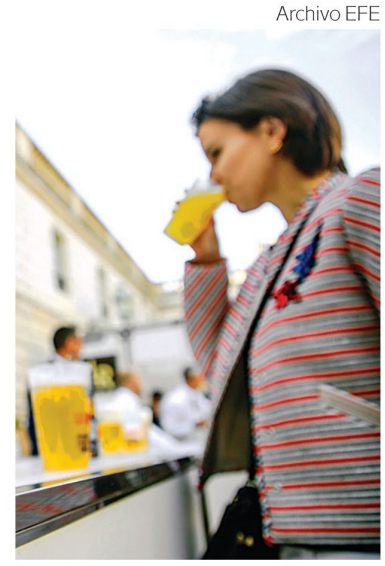

Investigaron el mecanismo de la conducta de adicción.

Emmanuel Faure utiliza un "libro rojo" con los rituales

Un cura francés programa citas semanales de exorcismo

RELIGIÓN ¿Quiénes acuden a los curas exorcistas?. Gente de todas las edades y clases sociales, católicos, personas que vuelven a la Iglesia, adeptos de la medicina alternativa...

AFP / París

La Iglesia Católica no se toma a la ligera el diablo. El Papa se refiere a él con frecuencia y en Francia un centenar de curas se dedican al exorcismo para aliviar a los fieles y a veces hasta a los no creyentes.

Con más frecuencia que sus predecesores, el papa Francisco menciona la presencia del diablo y el combate espiritual contra este "ser personal que nos hostiga".

Según los evangelios el mismísimo Jesucristo expulsó demonios. El exorcismo consiste en luchar contra las fuerzas diabólicas que hacen que una persona esté "poseída".

Esta práctica no es del gusto de todos y desde el Concilio Vaticano II (1962-1965) había caído en desuso pero en 2014 el Vaticano reconoció una asociación internacional de exorcistas.

La Conferencia de los Obispos de Francia (CEF) se ha dotado de una "oficina nacional de exorcistas" que sirve de enlace con el centenar de sacerdotes que ejercen tan delicada misión.

El cura Emmanuel Faure, de la diócesis de Belley-Ars, en el norte de Francia, programa una cita por semana, pero insiste en que "es un apostolado de misericordia". ¿Quiénes acuden a los curas exorcistas? Gente de todas las edades y clases sociales, católicos, personas que vuelven a la Iglesia, adeptos de la medicina alternativa...

"Las mujeres son mayoritarias pero en los últimos tiempos, vi a bastantes hombres", detalla el padre Faure.

Archivo AFP

Un cristiano disfrazado de Satanás en Semana Santa en el Líbano.

Este sacerdote bendice a la persona con un crucifijo y le propone besar una cruz. En su trabajo respeta el "ritual del exorcismo", un pequeño libro rojo empastado en cuero. Recita una oración destinada a liberarla de las fuerzas maléficas y, si fuera necesario, interpela al "príncipe de las tinieblas" con el famoso "¡Sal fuera, Satanás!".

"Es muy bíblico", sostiene. "El 99% de las personas necesita conocer a un Dios de amor y de paz: no estamos aquí para generar miedo", afirma el sacerdote.

Otros exorcistas, más tradicionalistas, siguen el viejo ritual en latín, que consideran sagrado.

"Con el del Vaticano II llevamos a cabo acciones de liberación de embrujos, maleficios... Pero frente a las posesiones demoníacas no da fruto", zanja George de Saint Hirst, miembro de la iglesia católica antigua (independiente del Vaticano), que presume de practicar unos mil exorcismos por año en su priorato.

"Personas víctimas de fuerzas ocultas van a ver a un curandero, a un terapeuta... Y a veces a un sacerdote. Una pequeña luz encendida para que tomen conciencia de que tienen un alma y que hay que sanarla", cuenta.

Frente a las derivas, las diócesis advierten contra los exorcistas "sin mandato" que se presentan en internet con el título de "monseñor". "Algunos quieren convertirlo en un negocio, lo que debería servir de alerta: la iglesia nunca cobra", dice Emmanuel Coquet, secretario general adjunto de la Conferencia de los Obispos de Francia (CEF).

"No se trata de ser especialistas en el diablo sino enamorados de Dios que intentan desplegar su acción", aclara Coquet.

Teoría de Einstein

La relatividad funciona también en las galaxias

EFE / Madrid

La teoría general de la relatividad, formulada por Albert Einstein hace más de un siglo, se ha demostrado ahora que funciona también en galaxias más allá de la Vía Láctea, informó el Observatorio Austral Europeo en un comunicado (ESO).

Un equipo de astrónomos combinó datos del telescopio espacial Hubble de la NASA con los del VLT (Very Large Telescope) de ESO en Chile y sus resultados muestran que la gravedad se comporta como predijo Einstein en su Teoría de la Relatividad General a escala galáctica.

Para el estudio se empleó la galaxia ESO 325-G004 que actúa como una fuerte lente gravitacional, distorsionando la luz que proviene de una galaxia lejana que se encuentra detrás de ella y creando un anillo de Einstein alrededor de su centro.

Comparando la masa de ESO 325-G004 con la curvatura del espacio a su alrededor, los astrónomos descubrieron que la gravedad a estas escalas de distancias astronómicas se comporta según lo predicho por la relatividad general, lo que "descarta algunas teorías alternativas de la gravedad", indica la nota.

Se utilizaron datos del VLT (Very Large Telescope) de Chile para medir cuán rápido se movían las estrellas de ESO 325-G004, lo que permitió inferir cuánta masa debe haber en la galaxia para mantener las estrellas en órbita.

Además, gracias al Hubble observaron un anillo de Einstein resultante de la distorsión ejercida por ESO 325-G004 en la luz procedente de una galaxia distante y pudieron cómo esa luz se desvía por la enorme masa.

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

Además de los laboratorios para los proyectos seleccionados

Bolivia Lab celebra sus 10 años con 2 ciclos de cine y 4 talleres

FILMES La Cinemateca Boliviana y el Cine Municipal 6 de Agosto recibirán películas iberoamericanas desde el lunes hasta el sábado 30 con la presencia de sus directores.

Manuel Filomeno / La Paz

Con una década a cuestas, el Bolivia Lab arranca el lunes con las actividades oficiales de su décima edición, entre las cuales destacan dos ciclos de cine y talleres de guión, nuevas tecnologías, animación y transmedia abiertos al público en general.

"Este año vamos a tener dos ciclos de cine paralelos en la Cinemateca Boliviana y en el Cine Municipal 6 de Agosto con películas iberoamericanas y en los cuales los asistentes van a poder interactuar con los directores de estos filmes o en algunos casos con los productores en conversatorios luego de las proyecciones", reveló la coordinadora general de Bolivia Lab Marjorie Máceres.

En la Cinemateca se proyectarán las películas *Otra Historia del Mundo* (Uruguay) de Guilllermo Casanova, el lunes; *Las Malcogidas* (Bolivia) de Denisse Arancibia el martes; *No me Digas Solterona* (Perú) de Ani Alva el jueves y *Un tal Eduardo Ara Pyau* (Brasil) de Carlos Maga, el viernes.

En el Cine Municipal 6 de Agosto las proyecciones inician el martes con *Meu Corpo Mia Vida* (Brasil) de Elena Solberg; *Fidelidad* (Brasil) de Juan Zapata el miércoles; *La Última Tarde* (Perú) de Joel Calero el jueves; *Otro Para Siempre* (Brasil) el viernes y *Simone* (Brasil) el sábado, ambos filmes de Juan Zapata. Todas las funciones serán a las 19:30 en la Cinemateca y a las 18:00 en el Cine Municipal 6 de Agosto.

Los talleres, que se desarrollarán desde el lunes 25 hasta el sábado 30 están abiertos al público en general, sin embargo los cupos para ellos son limitados.

El cineasta de origen mexicano Arturo Sinclair, brindará un taller de contenido para nuevas tecnologías del 25 al 28 de junio en VFX Academy en la calle Francisco Bedregal de Sopocachi.

Por su parte, el uruguayo Walter Tournier presentará un taller dedicado a la animación en Stop Motion el martes 26 y el miércoles 27 en el edificio Da Vinci. Tournier ha dedicado casi toda su vida a la animación. A poco de iniciados los años 70 proyectó su primer corto, *En la selva hay mucho por hacer*, y en 2012 su primer largo animado, *Selkirk, el verdadero Robinson Crusoe*, un trabajo que le llevó 10 años concretar.

Paralelamente, Miguel Guzmán dará un taller de Transmedia que busca contar una misma historia desde diferentes medios y contextos. También el martes y miércoles, en la Cinemateca Boliviana el brasileño Carlos Magalhaes ofrecerá un taller de guión.

Los precios y horarios de los talleres se encuentran publicados en la página de Facebook de Bolivia Lab, ahí también se encuentran publicados los números de contacto para las inscripciones a cada uno de los programas formativos.

Paralelamente, los proyectos seleccionados en las tres categorías del encuentro participarán de los laboratorios de desarrollo de proyectos con miras al *pitch* final en el cual presentarán sus proyectos a los jurados nacionales e internacionales.

"En este *pitch* los proyectistas presentarán sus proyectos para su evaluación, pero también tendrán la oportunidad de que estos sean seleccionados para futuros tratos de producción o distribución. Además, junto con sus pares, los participantes podrán reflexionar sobre las perspectivas de hacer cine en Iberoamérica y sea posible igualmente el intercambio de experiencias a fin de generar lazos de coproducción para sus proyectos en el futuro", explica Máceres.

Este año el espacio de formación amplió su convocatoria para proyectos nacionales e internacionales y entre el 21 de abril y el 28 de mayo recibió alrededor de 800 proyectos de todo el mundo, de los cuales 23 fueron seleccionados para el Décimo Laboratorio de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos Iberoamericanos, tres películas en fase final de la convocatoria Finaliza 2018 y 12 guiones que serán participes del Séptimo Taller de Guión, que se realizará una semana después, del 2 al 7 de Julio en la ciudad de Cochabamba.

Bolivia Lab

Trabajo durante uno de los laboratorios de la pasada versión del Bolivia Lab.

Bolivia Lab

Becarios de la novena edición del Bolivia Lab.

En Madrid

Vargas Llosa fue dado de alta luego de su caída

EFE / Madrid

El escritor Mario Vargas Llosa, que permanecía internado en un hospital por un hematoma y un leve traumatismo cranoencefálico tras una caída en su domicilio de Madrid, recibió ayer el alta, informaron fuentes hospitalarias.

Vargas Llosa, que fue ingresado en observación en un hospital de Madrid tras su caída en la madrugada del viernes abandonó ese centro hospitalario.

Según el comunicado del hospital madrileño Ruber Juan Bravo, el premio Nobel de Literatura de 82 años cayó de madrugada en su domicilio lo que le produjo "un dolor intenso en la zona del glúteo y cadera izquierda". Tras realizarle varias pruebas, los médicos no apreciaron "fractura ósea pero sí un importante hematoma en la región glútea izquierda y un leve traumatismo craneoencefálico". Por todo ello, el equipo médico recomendó que el escritor permaneciese ingresado "para seguimiento y evolución del hematoma", según el comunicado emitido el jueves.

El autor de *La fiesta del Chivo* y *La casa verde* reside habitualmente en Madrid junto a su actual pareja Isabel Preysler, con quien visitó los días anteriores la isla española de La Palma (Canarias) según los medios españoles.

Ante la noticia, el presidente electo de Colombia, Iván Duque, le deseó hoy una pronta recuperación al Nobel de Literatura. "Deseamos la pronta recuperación del Nobel Mario Vargas Llosa. Esperamos noticias positivas sobre la evolución de su salud", afirmó mediante un tuit.

AFP

El escritor y premio Nobel Mario Vargas Llosa.

Contante y sonante

Máscaras de humo

Óscar García / La Paz

Hay cosas que no cambian pese al esfuerzo que se pone para que parezca que cambian. Hay personas que no cambian y está bien. Personas que sin necesidad de ser parte de un grupo de moralidad, son buenas. Ya se sabe que moralista es una persona que quizás encuentre virtudes hasta en la sopa, cuando hasta la sopa es pura bondad y resignación. No es necesario que la moralidad falsa tiña a las gentes para hacerse buenas personas. Basta con dejar de salpicar al resto de sangre aguada, de sudor ajeno. Basta con dejar de salpicar mocos de frustraciones y de juzgamientos. Un ser no moralista, que no es lo mismo que amoral, prefiere por sobre todo batallar hasta la muerte por un propósito antes que negociar tal propósito y ponerle precio a sus desestimientos.

Un verdadero héroe, ya lo afirmó Cioran, combate y muere en nombre de su destino, no de una creencia. Menos aun en nombre de una falsa identidad, falsa envoltura, falsa trayectoria. Pero pasa de todo y en todas las personas. Los días se hacen pesados como la carga que a cada quien le fue otorgada al nacer. Con esa carga se anda, se asiste a la escuela, o no. Se atiende a la familia, se aprende a bajar la cabeza y a resignar. A saber de las carencias o aceptar los privilegios y tomarlos como si fueran lo normal.

De ahí es que con frecuencia se tope la gente con otra gente que aparentemente carece de empatía con todo. Gente que lo tiene todo, materialmente hablando, que tiene todos los privilegios en su educación, en sus relaciones, en su imagen, que sale bien en todas las fotos, a quienes les queda bien cualquier ropa pero también a quienes les hace mal cualquier cosa que coman fuera de casa a no ser que sea en un restaurante gourmet en el que sirven platos de lo más finos, con ingredientes tradicionales y nombre francés, en porciones para seres de menos de 10 kilos de peso, con cara de bulimia y anorexia. Platos que cuestan tanto como el sueldo promedio de un profesor de piano que no se cambia nunca el saco porque no tiene otro. No tiene otro no porque no le guste vestir bien. Simplemente no le alcanza para otro, ni de la feria de las cosas usadas, de las cosas chulas, de las extremidades sueltas de muñecas y otros juguetes. La ventaja reside en que es posible allá, en la feria, armar un propio y único objeto con posibilidades de tener alma.

Se puede construir cada quien su propio muñeco hecho con brazos distintos, con la cabeza elegida de entre muchas cabezas. Un ser contrahecho pero querido. No como cuando un grueso de la población descriteriada y adoctrinada elige a sus líderes, de entre muy pocas cabezas pero también contrahechos y carentes de toda capacidad pensante y con exceso de ambición y angurria. Gente que lo tiene todo y desde siempre y sus wawas lo tundra todo y así, como una rueda de nunca acabar. Una rueda predecible, una que repite los privilegios de la historia y al mismo tiempo condena a las gentes sin privilegio alguno, a repetir sus propias historias salvo excepciones brillantes. Gentes esas, las privilegiadas, que no son capaces de aceptar una derrota o una equivocación y sienten que su palabra es ley, que su pensamiento es verdad y que su vestimenta es original. Pero así como las hay provenientes de los privilegios, hay gentes que vienen de la nada pero se erigen y se inventan un mundo de fantasías para seguir existiendo. Se inventan conocimiento en medio de las más precarias ignorancias. Inventan saberes sin saber lo que los saberes mismos son. Inventan famas y quieren ser famas y lo son, en el mundo de Cortázar. Nunca Cronopios. Famas.

Porque la fama es para algunas gentes más importante que la vida, que los días y que el arroz bien hecho. Figurar es el propósito de la vida. Salir, a cualquier costo, en las estampitas. Vender la imagen por cualquier precio. Sea esta en desnudo o bien en traje de surrealismo o en disfraz de ancestrales antepasados con telas de la China del siglo XXI y diseño de bordador para comparsa de danza antigua recién inventada para las nuevas burguesías a punta de colores contrarios hecha.

Hay cosas y personas que no cambian ni lo harán. Es más, con el tiempo se consolidan. Se hacen más bruscas y practican la idiotez con tal pasión que da susto. Es mejor hacer una venia y dejar que pasen, en dirección a un acantilado lleno de foquitos, para que salten y caigan con iluminación adecuada.

La obra se presentará el próximo 1 de julio en el Nuna

Salvavidas muestra el amor desde 9 miradas distintas

TALLER La puesta en escena es el resultado del trabajo del taller de actuación Ser y Estar bajo la dirección de la actriz y educadora Pati García.

Página Siete / La Paz

Nueve pequeñas obras sobre el amor desde el conflicto y desde la contradicción son puestas en escena en *Salvavidas*, una obra que muestra los resultados de cinco meses de trabajo de los participantes del taller Ser y Estar, una plataforma de enseñanza actoral que propone acercar a jóvenes actores a una nueva tendencia teatral contemporánea, desde la palabra, invitando a dramaturgos bolivianos a escribir textos cortos sobre temáticas que son de interés del grupo.

"El nombre *Salvavidas* nació de la temática con la que los participantes del teatro decidieron trabajar qué es el amor, y para esto se invitó a nueve dramaturgos para que escriban textos relacionados y que ahora se pondrán en escena", explica la actriz Pati García, quien estuvo a cargo del taller y dirigirá la obra que se estrenará el próximo 1 de julio a las 18:00 en el Teatro Nuna.

Los textos que conforman las nueve pequeñas obras fueron escritos por los dramaturgos Katy Bustillos, Alejandro Marañón, Ariel Muñoz, Enzo Malky, Darío Torres, Abigail Villafán, Jorge Alaniz, Alejandro Pacho Gonzales y Carmen Monje.

"Los textos giran en torno al amor de pareja y hacia la familia pero desde la óptica del conflicto, como por ejemplo historias en las cuales uno debe ceder en algunas cosas o dejar a la persona amada" explica García.

En la puesta en escena participarán 38 jóvenes que fueron parte del taller que se inició hace cinco meses.

En *Salvavidas* actuarán Sergio Alavi, Max Avi, Andrea Ávila, Juan Pablo Barbosa, Willy Bernal, Ignacio Calderón, Adriana Delgado, Ismael Franco, Mamba Fyah, Juan Pablo García, Enzo Gareca, Fernando Góngora, Romina Hurtado, Leonardo Inofuentes, Marco Justiniano, Alejandro Loayza, Christian López, Sergio López, Enzo Malky, Paolo Mariaca, Esteban Michel, Carlos Morales, Nicolás del Prado, Isabel Oropesa, Daniel Pacheco, Alejandra Pérez, Jerusa Pozo, Lucía Prommel, Fabricio Quisbert, Joaquina Revollo, Lucía Ríos, Thais Rozo, Enrique Solares, David Torres, Mariana Torrico, Daniela Trigo y Paolo Vargas.

Sobre el taller

El taller Ser y Estar empieza de manera regular a inicios de 2017 bajo la dirección de García, con un grupo de 18 actores y como primera temática se abordó el miedo. A fines de mayo de 2017 se presentó la primera obra del taller con textos inéditos escritos específicamente para el taller por Diego Aramburo, Eduardo Calla, Claudia Eid y Laura Derpic.

En el segundo semestre de la gestión 2017 se amplió la experiencia a 30 actores jóvenes en formación que plantearon la temática de la toma de decisiones y cinco nuevos dramaturgos escribieron sobre el tema planteado por el grupo. Es el caso de Winner Zeballos, Toto Torres, Camila Urioste, Denisse Arancibia y Kike Gorena. La segunda obra del taller se presentó en noviembre de 2017 bajo el nombre *As you choose it*.

García explica que las temáticas de cada iteración de los talleres se dan luego de una especie de ronda de reconocimiento "y desde el diálogo se llega a esta temática, que suele ser un cúmulo de varias. Luego, a los dramaturgos se les hace partícipes, pero no desde algo muy concreto, pues la idea es que esta siga evolucionando y la obra se convierta en parte del proceso formativo de cada uno", agrega García.

Taller Ser y Estar

Arte de *Salvavidas* que se presentará en el Nuna el 1 de julio.

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Comparación de los primeros semestres de 2018 y 2017

Baja la droga incautada hasta el 20 de junio, según el Gobierno

REPORTE Aunque se encontró más cocaína, disminuyó considerablemente la marihuana confiscada. No obstante, los operativos antidroga aumentaron.

Página Siete / La Paz

La cantidad de droga incautada en el primer semestre de este año se redujo en comparación al mismo periodo de tiempo de 2017, de acuerdo a datos oficiales.

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres, exhibió ayer los resultados del trabajo de la FELCN. Desde el 1 de enero hasta el 20 de junio de 2018 se habían incautado 173,7 toneladas de drogas, mientras que hasta junio de 2017 la cantidad era superior: 211,7 toneladas (ver infografía).

Sin embargo, la diferencia está principalmente en la marihuana y no así en la cocaína, ya que en esta última sustancia hubo un leve aumento en las incautaciones, sobre todo en la purificada, conocida como clorhidrato, de 1,86 a 2,86 toneladas. En cambio la Policía halló casi 40 toneladas menos de *cannabis* este año de lo que hizo hasta junio del año pasado.

Aunque queda por ver los resultados de lo que falta de esta gestión, este dato parcial es contrario a la tendencia de incautación de marihuana del último tiempo. Desde 2015 la FELCN halló cada vez más de esta planta ilícita.

De acuerdo a los informes de la fuerza antidroga en 2015 se incautó de 83,5 toneladas de marihuana. En 2016 la cifra subió a 118 toneladas y en todo 2017 se llegó a 215,6.

Por otro lado, la erradicación de cultivos de coca ilegal disminuyó hasta el 20 de junio de 2018 en comparación al primer semestre de 2016, según el reporte que se tiene desde Naciones Unidas.

Si se toma en cuenta el último reporte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) de 2016. Hasta junio de ese año se había erradicado 2.747 hectáreas, mientras que hasta el 20 de junio de este año se eliminó 2.605. Aunque en lo que resta del mes se puede alcanzar o superar esta cifra con el trabajo de los erradicadores.

En este sentido la tendencia sí es hacia abajo. En 2013 se alcanzó a erradicar la mayor cantidad de cultivos de la última década (11.407). En 2017 se habría alcanzado 7.236, según dijo el presidente Evo Morales a fines del año pasado.

Otro dato que resalta es la disminución en la destrucción de fábricas de pasta base de cocaína, la materia prima para hacer clorhidrato. El primer semestre de 2015 se identificaron 1.581 de estas fábricas. En 2016 se destruyeron muchas más: 2.202. El año pasado hubo un descenso, fueron 1.758, y hasta junio de este año se destruyeron 664.

Datos de la lucha contra el **narcotráfico**

En lo que va del año se incautó menos droga que el primer semestre de 2017, pero aumentaron los operativos.

Droga incautada en toneladas	A junio de 2017	A junio de 2018
Pasta base de cocaína	6,01	6,82
Clorhidrato de cocaína	1,86	2,86
Total de cocaína	**7,87**	**9,68**
Marihuana	203,85	164
Total de droga	**211,72**	**173,68**
Operativos realizados	5.881	6.878
Laboratorios de cristalización destruidos	17	15
Laboratorios de reciclaje destruidos	12	13
Fábricas de pasta base destruidas	1.758	664
Personas aprehendidas	2.106	1.976

Erradicación de cultivos de coca por hectáreas	A junio de 2016	A junio de 2018
Trópico de Cochabamba	2.039	1.898
Yungas de La Paz	575	572
Yapacaní, Santa Cruz	131	135
Total	**2.747**	**2.605**

Fuente: FELCN, Ministerio de Gobierno y UNODC / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

El conscripto del Ejército fue hallado con un disparo de arma de fuego en la frente

Creen que soldado murió por descuido o suicidio

Agencias / La Paz

La Policía sospecha que el soldado Mirco Lazo Villanueva, de 18 años, quien murió el pasado miércoles por el disparo de un arma de fuego, acabó con su vida por decisión propia o fue víctima de un accidente por descuido de sí misma.

"En este momento existen dos hipótesis sobre este hecho. La primera es que pudiera tratarse de una muerte accidental probablemente por una mala manipulación del arma o producto de una decisión asumida por el conscripto", informó ayer el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Johnny Aguilera.

Lazo cumplía su servicio militar en el Regimiento Ingavi 4 de Caballería Mecanizada, en la ciudad de El Alto. De acuerdo a informes de la institución castrense, en el momento de su muerte el soldado estaba haciendo un ejercicio militar. Se lo encontró ya sin vida, acostado junto a su arma, un fusil FAL calibre 7,62 milímetros, y con un impacto de proyectil al costado derecho de la frente.

Personal de la División de Homicidios de la fuerza anticrimen llegó a la localidad de Topocco, en inmediaciones de Viacha, luego de recibir la denuncia del comandante de la unidad militar, José Jordán Flores, quien reportó el deceso del joven.

El cadáver fue trasladado a la morgue del Hospital de Clínicas, donde se le practicó la autopsia forense que determinó que Lazo murió por un shock neurogénico (traumatismo y falta de flujo sanguíneo) ocasionado por el impacto de un proyectil de arma de fuego.

El cuerpo ya fue entregado a los familiares para que sea sepultado. Por otro lado, el Ejército emitió un comunicado el mismo día del deceso en el que se lamentó el deceso de este soldado y expresó su solidaridad con la familia. "El Ejército de Bolivia ante esta situación lamentable, se encuentra desplegando todos sus medios para apoyar a la familia doliente y se adhiere al dolor de la misma por esta irreparable pérdida".

Muerte en Chonchocoro

Romero rechaza la acusación de cuñado de *Oti*

ABI / La Paz

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, advirtió ayer que no admitirá que lo involucren con organizaciones criminales a partir de denuncias sin fundamento que pretenden implicarlo con hechos como el asesinato del reo Víctor Hugo Escóbar, alias *Oti*, que se dio el pasado lunes en la cárcel de Chonchocoro.

"No dañen mi honor, yo trabajo hace años, soy el único Ministro en la historia de Bolivia que se ha metido directamente a desarticular organizaciones criminales y que quieran involucrarme con organizaciones criminales, es un despropósito que realmente no lo admito, no lo tolero", manifestó a los periodistas en Santa Cruz.

Romero fijó esa posición en respuesta a las acusaciones vertidas por el abogado y cuñado de Escóbar, Óscar Peña, quien denunció al Ministro de recibir una camioneta cero kilómetros de su pariente y de estar tras el crimen cometido contra éste.

"Si quieren dar palestra a delincuentes tienen la libertad de hacerlo, pero no me pongan a debatir con delincuentes y maleantes. No voy a caer en ese juego de algunos politiqueros de quinta que tratan de embarrarme con organizaciones criminales", indicó la autoridad a la prensa.

Romero acotó que dejó en manos de sus abogados ese tema y dijo que prefiere dedicarse a otros temas, como el esclarecimiento de los hechos acontecidos en los últimos días en las zonas fronterizas de Pando y San Matías.

Archivo

El ministro de Gobierno, Carlos Romero.

Umopar perdió vehículos y armamento por la furia de la población

Cáceres: "Esta familia (en San Matías) tiene antecedentes"

ACUSACIÓN El Viceministro de Defensa Social dijo que Franz Álvarez no era "ningún angelito", aunque no supo precisar los vínculos de esa familia con el narcotráfico.

Página Siete / La Paz

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres, aseguró que Franz Alejandro Álvarez, el joven que murió en San Matías (Santa Cruz) por disparos de la Policía, "no era ningún angelito" y que su familia tiene antecedentes por narcotráfico. Sin embargo, cuando se le consultó no pudo precisar cuáles eran estos antecedentes.

"Lamentamos la pérdida de ese boliviano, pero no había sido ningún angelito. (...) Anunciarles, con la responsabilidad que siempre caracterizará al Gobierno, que esta familia tiene antecedentes de narcotráfico", manifestó la autoridad ayer en conferencia de prensa.

El pasado lunes Álvarez murió cuando pasó en un vehículo cerca de un motorizado de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar). De acuerdo con la versión oficial, el coche en el que iba el joven no se detuvo ante una señal de los uniformados y se dio a la fuga. Por ello se inició una persecución y los policías dispararon y mataron al joven.

Esta muerte despertó la furia de la población en San Matías, que se abalanzó contra las instalaciones de Umopar, quemándolas y haciendo huir a los policías.

Cáceres, quien también lamentó una serie de acusaciones "sin pruebas" que recientemente se lanzaron contra el ministro de Gobierno, Carlos Romero, a raíz de la muerte de un peligroso reo en Chonchocoro, no precisó cuáles serían estos antecedentes de narcotráfico y por qué el fallecido no era "ningún angelito".

Al ser consultado por la prensa, indicó que Álvarez estaba en una fiesta hace año y medio, donde cuatro personas fueron asesinadas por presuntos sicarios.

Señaló también que en San Matías prolifera el narcotráfico, que en esta población varias personas fallecieron por asuntos relacionados a las drogas y que hace un mes cayó cerca una avioneta con 300 kilos de sustancias controladas.

Al preguntarle qué relación tendría el fallecido con estos hechos la autoridad respondió: "Yo no soy Ministerio Público, pero las investigaciones darán a conocer. (...) No es una zona como que se estaría atropellando los derechos humanos de una población".

Anteriormente autoridades de la Policía también indicaron que contra Álvarez había un mandamiento de aprehensión de principios de año por abuso sexual, por lo que él era buscado.

Por otro lado, Cáceres reiteró que en la persecución hubo fuego cruzado, por parte de los ocupantes del motorizado que supuestamente se dio a la fuga y también de los policías que habrían actuado en defensa propia.

Recordó que se quemó todo un inmueble de Umopar, el cual había sido incautado al narcotráfico. Además de cuatro coches, dos motocicletas, 15 fusiles M16, 16 revólveres, decenas de cargadores y municiones que también se destruyeron.

El Día

Las instalaciones de Umopar en San Matías, Santa Cruz.

EL ALTO
CON VUELO PROPIO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

YO RESPIRO
AIRE LIMPIO
EN LA ALTURA

LEY 1333 DE MEDIO AMBIENTE

ARTICULO31.- El Estado a través de los organismos correspondientes normará y controlará la descarga de la atmósfera de cualquier sustancia en la forma de gases, vapores, humos y polvos que puedan causar daño a la salud, al medio ambiente, molestias a la comunidad o sus habitantes y efectos nocivos a la propiedad pública o privada.

ORDENANZA MUNICIPAL 103/2010

- Art. 1ro.- "Se prohíbe terminantemente el encendido de fogatas los días 23 y 24 del mes de junio en todas las vías públicas y privadas (patios, jardines, etc.)..."
- Art. 2do.- "Se establece la sanción de 1.000 Bolivianos, a las personas que contravengan la prohibición, segun el articulo 1ro."
- Art. 3ro.- "Se prohíbe el uso de juegos artificiales y/o juegos pirotécnicos de extrema peligrosidad."

SECRETARÍA MUNICIPAL
AGUA, SANEAMIENTO, GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS
Dirección de gestión y control ambiental

Carla comenta

Página SIETE

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS

FOTOGRAFIA: Christian Cordero

@CarlaTejerina1

CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

Outlet de viajes de Tropical Tours

En el bloque amarillo del Campo Ferial Chuquiago Marka, la empresa líder en turismo Tropical Tours inició el Outlet de Viajes que durará hasta el domingo 25.

En la ocasión cientos de asistentes disfrutaron de ofertas únicas y descuentos en boletos aéreos, hoteles y cruceros de hasta 50%. Los organizadores esperan superar el número de visitas de versiones anteriores y aseguran que cada vez son más los bolivianos que prefieren su empresa para realizar viajes de negocios y hacer realidad la vacación de sus sueños.

Christian Cordero / Página Siete

1

9

8

7

2

1 ▶ Sebastián Rodo, Gonzalo Ostria y Marco Payo.
2 ▶ Jorge Mallo y Natalia Fernández.
3 ▶ Erika Aliaga, Ariel Ramírez y Wendy Aliaga.
4 ▶ Kevin Veizaga, Enrique Koch y Alejandra Vacaflores.
5 ▶ Christian y Sergio Böhrt.
6 ▶ Tamara Núñez y Alessandro Jiménez.
7 ▶ Vivian Vera, Fernando Cáceres, Alejandra Bozo y Stephano Abaroa.
8 ▶ Hugo García, Milca Rojas y Samantha Ayoroa.
9 ▶ Cristian de Rojas y Hans Bustillos.

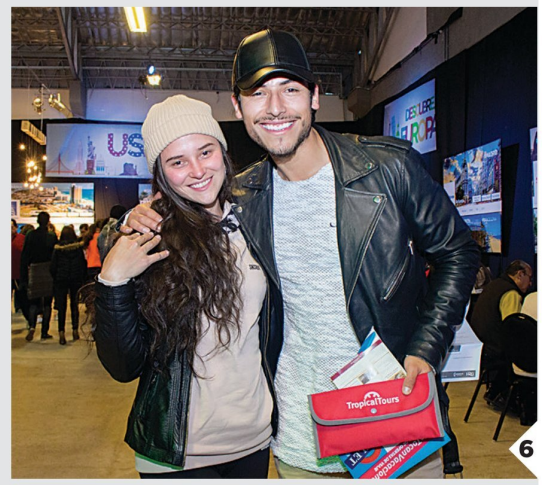

6

3

4

5

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

El SEDES gestiona la atención para 40 pacientes con cáncer

Radioterapia: peritos de Chile y Argentina fijan reestructuración

● DIAGNÓSTICO Especialistas internacionales realizan un diagnóstico a la unidad para identificar las necesidades en equipamiento y recursos humanos.

Laura Maldonado / La Paz

Archivo / Página Siete

Personas con cáncer en las puertas de la Unidad de Radioterapia.

Expertos de Chile y Argentina definirán los principales requerimientos para la reestructuración de la Unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas de La Paz. Este diagnóstico se realizará en próximos días, informó el director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Freddy Valle.

"Haremos el diagnóstico para que en seis meses funcione una nueva unidad de Radioterapia. En no más de cinco días tendremos todas las opiniones de los dos expertos que son reconocidos a nivel mundial (para la reestructuración)", dijo Valle.

De acuerdo con el plan de contingencia y de reestructuración del SEDES, en la Unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas se realizará un diagnóstico del estado del equipamiento y los recursos humanos.

La determinación fue realizada luego de que la unidad de Radioterapia cerró sus puertas por al menos seis meses por recomendación de los expertos internacionales, quienes identificaron equipamientos obsoletos y falta de profesionales para dar una atención de calidad a los pacientes.

Dos de los peritos internacionales son del Centro Especializado en Radioterapia en Latinoamérica, ubicado en Santiago de Chile. Otro de los especialistas es técnico de la INVAP, empresa que fabrica equipos de radioterapia.

Valle sostuvo que en una primera evaluación, los técnicos sugirieron actualizar el uso de tecnología con nuevos equipamientos para el tratamiento de la enfermedad. "Entonces, para evitar más problemas, nos recomendaron se cierre la unidad de Radioterapia y que pasemos a otra tecnología, como la de los aceleradores lineales", remarcó.

La autoridad departamental informó que una de las primeras acciones de la reestructuración es trasladar el equipo de cobalto al lugar de su fabricación, que es Argentina. En ese país se podrá hacer un diagnóstico y posteriormente se definirá su uso.

"Cualquiera sea la forma de reestructurar o cambiar la unidad, debemos enviar el cobalto a su lugar de origen. Tiene que llevarse donde se ha producido, y ahí se hará su tratamiento, porque ese no es un paso muy sencillo, ya que es energía, estamos en eso", aseguró.

Archivo / Página Siete

Uno de los equipos de Radioterapia del Hospital de Clínicas.

En cuanto al tratamiento de los pacientes, la autoridad de salud indicó que se gestiona ampliar la atención de más personas con cáncer en el Instituto Boliviano de Radioterapia y Oncología (IBRO) de la ciudad de El Alto, donde en la actualidad se atiende a más de 20 personas con el mal. Sostuvo que se acuerda con la Caja Petrolera de Salud (CPS), para el recibimiento de otros pacientes.

De acuerdo con la presidenta de los pacientes con cáncer del Hospital de Clínicas, Rosario Calle 40 pacientes están a la espera de los tratamientos.

Valle aseguró que se busca la atención de todas las personas que padecen de esa enfermedad en centros hospitalarios privados.

"Aparecieron otros pacientes y probablemente lleguen más, nos comunican que hay un grupo de 40 pacientes. Estamos gestionando ante las dos instituciones, para solucionar el problema del tratamiento de las personas con cáncer", agregó Valle.

El diagnóstico de los peritos internacionales será entregado a mediados de la próxima semana.

Los pacientes con cáncer anuncian una movilización para este lunes con marchas de protestas y huelgas de hambre para exigir una solución de la unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas. Se sumarán pacientes del interior del país.

Desde el 29 de abril, este medio publicó una serie de reportajes de investigación. La primera nota reveló la historia de una paciente que denunció cobros irregulares en Radioterapia del Hospital de Clínicas. Además, se presentó otra denuncia de tráfico de pacientes del Hospital de Clínicas al Hospital Obrero. Ante esa situación, la FELCC de La Paz realizó dos allanamientos simultáneos a ambos hospitales.

Es el Concejo paceño

Verifican el avance de obras en la zona Sur

Página Siete / La Paz

Con inspecciones a la construcción de muros de contención, en las zonas de Obrajes y Bella Vista, la concejala Beatriz Álvarez inició su trabajo en el macrodistrito Sur donde fue asignada por el legislativo a inicios de este mes.

La autoridad verificó en primera instancia el avance de las obras de construcción de muros en la calle 4 de Obrajes, donde la Secretaría Municipal de Gestión Integral de Riesgos (SMGIR) ejecuta trabajos de prevención.

"Hemos visto las obras de la calle 4 de Obrajes, en la avenida 14 de Septiembre donde la comuna está invirtiendo más o menos nueve millones de bolivianos en la estabilización del sector con pilotes. La SMGIR enviará un informe al Concejo y a la Subalcaldía para que en adelante no se autoricen construcciones en ese sector. Se prevé que esta obra se concluya en septiembre de este año", sostuvo.

Ministerio de Trabajo

El Gobierno amenaza con descuentos a médicos

Página Siete / La Paz

El ministro de Trabajo, Héctor Hinojosa, advirtió ayer con aplicar descuentos en los salarios de los médicos que participen en el paro de 24 horas en apoyo a la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

La autoridad aseguró que no se justifica ningún paro médico porque el conflicto de la universidad alteña no tiene ninguna relación con los trabajadores en salud.

"Desde ningún punto de vista se justifica un paro médico. No sé en qué les afecta el conflicto de la UPEA, salvo que sea un paro de solidaridad política y obviamente (eso) es ilegal; entonces, desde el punto de vista de la Ley General de Trabajo sería totalmente ilegal (...) y por el día que no se trabaje no tienen el derecho de percibir un salario", dijo, según ANF.

El Comité Departamental de Salud de La Paz (Codesa) anunció un paro de 24 horas para el martes 26 de junio.

Contra una trabajadora social, un psicólogo y un médico

Alcaldía procesa a funcionarios de albergue infantil de Mallasa

ABUSO Un adolescente dijo que sufrió toques por otro compañero. Es un segundo caso distinto de la denuncia de violación de dos menores.

Luis Escobar V. / La Paz

La Alcaldía de La Paz inició un "proceso sumario interno" en contra de tres funcionarios de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia por no actuar de "forma oportuna" ante la denuncia de un adolescente de 13 años, quien denunció que sufrió toques inapropiados en el albergue municipal Bicentenario de Mallasa.

Este es un caso distinto por el cual un médico y dos educadoras, del mismo albergue infantil, son procesados penalmente al encubrir a presuntos autores de hechos de violación a dos niños de siete y nueve años.

"En dicho informe se concluye que las actuaciones realizadas por el personal de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Periférica compuesto por Consuelo Estrada Velarde, trabajadora social; el Lic. E.P.P., psicólogo; y el doctor A.S.B.V. fueron inconclusas, los cuales deberán aclarar sus intervenciones en su debida oportunidad", detalla el aviso publicado por la Alcaldía de La Paz.

La nota agrega que "se evidencia que existen indicios de responsabilidad administrativa", en contra de estos tres funcionarios municipales y resuelve "iniciar un proceso sumario interno". En el mismo documento se menciona el nombre íntegro de esta funcionaria porque no fue hallada en su domicilio y su notificación se hizo a través de una publicación.

El 2 febrero de 2017, un adolescente de 13 años extraviado fue enviado al albergue Bicentenario de Mallasa. Una semana después, el 9 de febrero, la psicóloga del hogar I.K.M.S. toma una parte del relato y lo plasma en su informe. "Ayer en la noche estábamos jugando con Marcelo (...) bajé a su cama, metió su mano dentro de mi polera, ha metido su mano dentro de mí (y describe sus partes íntimas). Después alguien dijo: 'la mamita viene' y el Marcelo me empujó y caí de la cama. Rápido me subí el buzo y cuando estaba subiendo a mi cama la mamita entró. Le conté eso y después bajé donde el doctor. Le conté, me revisó y después le cambiaron de pieza (al agresor)".

El informe de la psicóloga agrega que el adolescente se encuentra "bien", que juega con sus compañeros fútbol, "pero cuando hacemos fila me dan puñetes, patadas y yo también les doy". La nota municipal añade

Archivo / Página Siete

El albergue infantil Bicentenario de Mallasa.

Archivo

Los niños aún son las mayores víctimas de violencia.

que "en dicho informe se concluye que el adolescente presenta indicadores de conducta agresiva con sus compañeros, percepción de conducta sexualizada, asimiladas como juego por el adolescente, por lo que se recomienda profundizar la investigación social y psicológica".

El informe médico del albergue del 7 de febrero de 2017 establece que el adolescente presenta contusiones simples en el tórax y miembros inferiores. El 10 de febrero, el psicólogo de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia E.P.P. realizó la evaluación psicológica al adolescente en el albergue Bicentenario de Mallasa.

"Concluye que el adolescente presenta indicadores de motomanía relacionada a un discurso poco creíble y contradictorio a partir de problemas de tipo neurológico a descartar. Dicho profesional no realizó la ampliación de la evaluación psicológica respecto al hecho que se menciona en el informe, tampoco se pronuncia sobre la recomendación de profundizar la investigación social y psicológica, aspectos que no fueron informados al coordinador de la PIAF-Periférica de forma oportuna", según la publicación edil.

El adolescente ingresó a la defensoría por extravío; la entonces trabajadora social Consuelo Estrada gestionó entrevistas con canales de televisión para hallar a sus familiares. El 21 de febrero la directora del hogar de niños, María Azín, informó que el adolescente vive en ese lugar desde 2015, que escapó el 2 de febrero de 2017 y la Defensoría de la Periférica procedió a su "egreso".

La denuncia del adolescente es el segundo caso que se registra en este albergue. En el primero, tres funcionarios fueron imputados por el delito de violación en grado de complicidad. La directora de la Defensoría de la Niñez, Consuelo Tórrez, renunció recientemente a su cargo, lo que no se hará efectivo hasta que concluya su vacación en agosto.

Dicen "luchar por la salud del pueblo"

Otorgan personería jurídica a Colegio Médico paralelo

POLÉMICA La nueva organización, a la que el Gobierno entregó su personería, es afín al MAS.

Página Siete / La Paz

El Ministerio de Trabajo entregó ayer en la mañana la personería jurídica a la Confederación Médica de Bolivia, un ente paralelo al Colegio Médico y conformado por galenos afines al Gobierno. El acto se realizó en el auditorio del Palacio de Comunicaciones.

"Somos una organización de galenos, una organización de profesionales que tiene nuevos ideales, que tiene otra forma de ver la salud, que sueña con objetivos y está dispuesto a poner todo su trabajo y hasta su vida para ayudar con este concepto de salud", dijo el nuevo ejecutivo de la organización, Jerson Auza.

El año pasado, este sector se presentó como representante médico "de base" cuando el Colegio Médico de Bolivia llevaba un paro de 52 días en contra de uno de los artículos del nuevo Código de Procedimiento Penal que, al final, fue abrogado y no entró en vigencia.

Auza añadió que lucharán por la salud de la población y evitar que se atente contra ella. "Nuestro segundo objetivo es luchar por el derecho de nuestros afiliados, pero quiero hacer énfasis en nuestro primer objetivo, queremos que se respete la salud del pueblo boliviano como un derecho", agregó.

Por su parte, el ministro de Trabajo, Héctor Hinojosa, antes de entregar la personería jurídica, destacó la conformación del nuevo ente. "Así lo han demostrado el año pasado y hoy precisamente, creo que es un compromiso de parte de ustedes al constituir esta confederación. Llevar adelante estas tareas para que el pueblo pueda gozar de un derecho constituido", según ERBOL, al entregar la aprobación del Reglamento Interno de la Confederación, Estatuto Orgánico y la Resolución Suprema N° 23146.

Hinojosa sostuvo que en el marco del derecho constitucional a la libre asociación y con el apoyo de la Ley General del Trabajo, realizó la entrega de la personería jurídica. "Son un ejército diferente que llevará adelante una tarea de constituir el derecho a la salud gratuita del pueblo", sostuvo.

El Ministro señaló que se trata de una restitución porque la confederación existía antes y durante la dictadura del presidente Hugo Banzer (1971-1978). Fue anulada y reemplazada por el actual Colegio Médico de Bolivia, agregó, según ERBOL. Dijo que esa entidad surgió supuestamente con fines académicos, pero luego se "convirtió en un abanderado de la medicina comercial, en una especie de muralla entre el derecho a la salud que tiene el pueblo".

ERBOL

El acto de entrega de personería jurídica se realizó ayer.

El evento arrancará hoy desde las 18:30

Star Wars toma el Valle de la Luna con naves y jedis

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Página Siete / La Paz

El Valle de la Luna será escenario de otro episodio de *Star Wars* como parte de las actividades por San Juan, sin fogatas. Naves de hasta siete metros de altura "aterrizaron" al atractivo turístico en la zona de Mallasa, La Paz, jedis y soldados imperiales tomaron el sitio para presentar un evento muy parecido a la saga.

Se trata de la presentación de "El Valle de la Luna, un nuevo episodio de Star Wars", una actividad que se realizará por segundo año consecutivo esta noche a partir de la 18:30.

Los organizadores del evento comenzaron a montar réplicas de gran tamaño de las naves que se observan en las películas de la saga y se prevé la participación de personajes como Luke Skywalker, Darth Vader, Leia Organa, Chewbacca, Yoda, C-3PO, Darth Maul y Qui-Gon-Jinn.

Un Caminante imperial (AT-AT) de 7 x 5 metros fue instalado en el ingreso al sitio turístico y será escoltado por soldados blancos y rojos.

"Vamos a vivir un nuevo episodio de *Star Wars*, contaremos con las réplicas a escala de algunas naves, este año se tendrán cuatro naves nuevas de gran tamaño, entre 7 x 5 metros por ejemplo, todo con la participación de los dos club de fans de la saga", informó el subalcalde de Mallasa, Eduardo Campero.

Más de 200 personas estarán en escena durante seis horas. El ingreso costará tres bolivianos para adultos, un boliviano para niños y 15 para extranjeros.

Las naves son réplicas de las películas de la saga.

El año pasado se instaló por primera la recreación de las películas en el Valle de la Luna, con una ambientación adecuada de algunos episodios de la Guerra de las Galaxias. Habrá grupos de música que interpretarán las notas con las canciones de la saga.

"Tendremos orquestas sinfónicas, por ejemplo estará la Filarmónica de El Alto interpretando canciones de la saga, habrán grupos de rock y guerra de Dj, cosplays y expositores de artículos de los filmes, se regalarán souvenires y habrá un espacio gastronómico, todo sobre la temática *Star Wars*", señaló Campero. Más información en www.paginasiete.bo

No hay satisfacción más grande en la vida, que recodarte por todo el amor que nos prodigaste y el gran ejemplo de amorosa Madre que fuiste. Vivirás por siempre en nuestros corazones Gracias a Dios por habernos dejado compartir tu vida.

Sra. LIDIA LOAYZA DE HUANACOMA
(Q.D.D.G.)

Carlos Huanacoma Aliaga, esposo; Roger, Shirley, Mauricio y Christan, hijos; Rodrigo y Mabel, hijos políticos; Freddy, Fernando, Alberto, Carlos (+), Carmen (+), y Boris, hermanos; Branko y Valentina, nietos; y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se realizará el día de hoy sábado 23 a hrs. 14:30 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Recuerdos" primer piso, Av. Busch 1321. Miraflores. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Favor que agradece la familia doliente.

La Paz, junio de 2018.

223769 V-1940

Grupo Fortaleza

El Grupo Financiero Fortaleza se adhiere al profundo dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

SRA. SANDRA BATCHELDER
(Q.D.D.G.)

Madre del señor Darko Zuazo Batchelder, Presidente del Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz. Hacemos llegar a él y a su distinguida familia nuestras más sentidas condolencias.

La Paz, junio de 2018

223781

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 25 de junio de 2018 entrarán en vigencia nuevas funcionalidades en la aplicación VIVA APP. Esta aplicación permite a los usuarios acceder a información, servicios y transacciones más frecuentes de forma fácil e intuitiva. Para utilizar la aplicación VIVA APP, el usuario debe descargarla del Play Store o del App Store e ingresar un número de línea activo de VIVA. Si ya cuenta con la App en su celular, deberá actualizar la misma. La aplicación no tiene costo, pero la descarga o actualización de la App implica el consumo de MB. La navegación dentro de la App para realizar cualquier transacción, no consumirá los MB disponibles del plan o bolsa de datos disponible, mientras no se abandone la App.

Las anteriores y nuevas funcionalidades de la aplicación VIVA APP son las siguientes:

- Información del cliente (Nombre, línea, estado de la línea, planes activos, próxima fecha de corte).
- Detalle de saldos.
- Consumo de los últimos 5 días.
- Acceso a VIVA T Presta.
- Recargas de crédito por tarjeta prepagada o recargas electrónicas (direccionando a las páginas web de los bancos).
- Recargas de crédito utilizando tarjetas de crédito/débito.
- Compra de bolsas de datos, minutos, SMS u otras disponibles tanto normales como promocionales.
- Notificaciones de alerta ante umbrales de saldos de crédito y de datos
- Notificaciones de disponibilidad de facturas y cortes por mora.
- Chat online con un operador de Contact Center.
- Acceso a la web de Fidepuntos.
- Extensión de crédito "Xtiende T".
- Registro a Viva Online.
- Resumen de cuentas (facturas pendientes, historial de pagos, prefactura).
- Facturación electrónica.
- Pago de facturas o pago adelantado utilizando tarjeta de crédito/débito.
- Transferencia de crédito "Transfuzion".
- Pago de facturas, recarga de crédito y compra de bolsas utilizando Billetera Móvil. (*)
- Cancelar suscripciones a bolsas de datos, minutos, SMS u otras disponibles. (*)
- Resumen y detalle del consumo de datos. (*)
- Opción para habilitar/deshabilitar la función de modo ahorro de megas para videos. (*)
- Administrar el consumo de Roaming Internacional en modalidad prepago y realizar consultas sobre tarifas, bolsas disponibles, consumo en Roaming Prepago, saldo de Bolsas Roaming Prepago y Postpago. (*)
- Asistente de configuración de equipo Móvil, asistente de marcado y chat de soporte en Roaming. (*)

(*) Nuevas funcionalidades.

Para pagos con tarjeta de crédito o débito, se derivará a un servicio de pago en cuya navegación consumirá los MB disponibles.

Para cualquier consulta llamar al número gratuito 800-141414.

ATT
AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

VIVA

La familia Hinojosa Jiménez se adhiere al profundo dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

SRA. SANDRA BATCHELDER
(Q.D.D.G.)

Madre de Vanessa, Darko, Natalia y Andrea Zuazo Batchelder, a quienes acompañamos en el pesar que les agobia por su irreparable pérdida.

La Paz, junio de 2018

223782

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. Maria Etelvina Villavicencio Vda. de Morán

(Q.E.P.D.)

Deysi, William, Carlos e Yvana, hijos; Norah y Reynaldo, hermanos; Carlo Alberto, Ángela, Jovani, Sergio Luciano, Camilo, Martin, Fabián Keneth, Eliot y Jaison, nietos; invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy sábado 23 de junio a hrs. 15:00 en la sala "Esperanza" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Nº 1319 esq. Brasil) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio "General", A horas 16:00.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, Junio de 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARIA

223772

GONZALO PERES ARENAS, CARMEN TORRES DE PERES Y FLIA., EVERT MENDOZA SUAREZ E ISABEL BARRAGAN DE MENDOZA Y FLIA LAMENTAN EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA:

SANDRA B. DE ZUAZO

(Q.E.P.D.)

MADRE DE SUS AMIGOS VANESSA, DARKO, NATALIA Y ANDREA, A QUIENES EXPRESAN SU MÁS SENTIDA CONDOLENCIA.

LA PAZ, JUNIO DE 2018.

223674 V-1938

GRUPO LA PAPELERA

LA PAPELERA MADEPA

La Presidencia, Directorio, Gerencias y personal del Grupo La Papelera y la Familia von Bergen, se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

Sra. Sandra Batchelder Zuazo
Q. E. P. D.

Querida madre del Sr. Darko Zuazo-Presidente del Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S. A. y hacen llegar a él y a toda la familia Zuazo Batchelder, los sentimientos de pesar por tan irreparable pérdida, acompañándoles en este momento de dolor.

La Paz, junio de 2018

223779

Retomará sus protestas desde el lunes

UPEA anuncia marcha desde Patacamaya

Laura Maldonado / La Paz

La Universidad Pública de El Alto (UPEA) anunció una marcha de protesta desde Patacamaya y la masificación de los piquetes de huelga, a partir de este lunes. Los estudiantes y docentes decidieron radicalizar sus medidas de presión, en demanda de mayor presupuesto y la modificación de la Ley 195 de Coparticipación Tributaria, dijo el rector de esa casa de estudios superiores, Ricardo Nogales.

"Este lunes saldremos con una marcha de protesta desde Patacamaya, con una gran marcha de la UPEA, para intensificar nuestras medidas de movilización. Queremos que las autoridades correspondientes puedan atender nuestras demandas", sostuvo la autoridad universitaria.

Nogales explicó que "no fueron suficientes" las medidas de presión que protagonizaron en la ciudad de El Alto y en la sede de Gobierno. Las protestas duraron casi un mes, incluso con la instalación de los piquetes de huelga en diferentes puntos de ambas ciudades.

La determinación se realizó luego de la realización de una asamblea docente estudiantil de la universidad alteña durante la mañana de ayer.

"Hicimos esta asamblea para escuchar lo que quieren hacer las bases, respecto a la situación en la que atravesamos", remarcó el rector de la UPEA.

"Se determinó una vez más rechazar los 70 millones de bolivianos) que nos ofrece el Gobierno. Posteriormente definimos seguir con las medidas de presión, masificar los piquetes de huelga e iniciar la caminata desde Patacamaya a partir del lunes", resaltó Nogales.

El rector de la UPEA contó que una estudiante de ese centro universitario fue internada hace unos días en el Hospital Agramont en la ciudad de El Alto. "La paciente se encuentra en coma, sabemos que fue internada, dos días después que fue afectada en las movilizaciones", indicó Nogales.

De acuerdo con el informe médico, la universitaria se internó a causa de " una caída accidental en la movilización". Presenta trauma cráneoencefálico severo, entre otros.

LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

SRA. AIDA LITCIA MONTAÑO ZAPATA DE FERNÁNDEZ

INVITAN A SUS FAMILIARES, AMIGOS Y PERSONAS PIADOSAS A LA MISA QUE, RECORDANDO EL SEXTO AÑO DE SU FALLECIMIENTO, SE CELEBRARÁ EN LA IGLESIA DE LOS CARMELITAS (AV. 20 DE OCTUBRE NO. 2539) EL DÍA DOMINGO 24 DE JUNIO A HRS. 11:00 A.M.

LA FAMILIA AGRADECE LA PIADOSA CONCURRENCIA.

LA PAZ, JUNIO DE 2018

223783

MCMXXV
Club de Tenis La Paz

El **PRESIDENTE, DIRECTORIO Y SOCIOS DEL CLUB DE TENIS LA PAZ**, expresan su sentimiento de pesar por los ocho días del sensible fallecimiento del que en vida fue:

SR. CARLOS EDUARDO BOZO ESPINOZA

(Q.E.P.D.)

Socio Emérito y entrañable amigo de nuestra institución.

La Paz, Junio 23 de 2018

223780

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de actualización en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **28 de junio de 2018**, se ha previsto un corte de 6 (seis) horas de duración, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, el cual afectará al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia Nacional e Internacional, Roaming Internacional, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+/HSDPA, LTE Fijo y Móvil, Internet Banda Ancha V-Net (WiMAX) y los servicios provistos por interconexiones entre NUEVATEL y los siguientes operadores: COTEL, COTEOR, COTAP, COSETT, COTECO, AXS, BOLIVIATEL, TELEDATA, COTERI, COTABE, COTEGUA, COTES, COTEVI, COTECAR, ENTEL, ENTEL MÓVIL GSM, TELECEL, BOLITEL, TRANSMEDES, COMTECO, COTAS, ITS, COTEAUTRI; a nivel nacional.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIA

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y cariñosa abuelita:

Sra. Salome Saravia de Yapuchura

(Q.E.P.D.)

Hugo Luis Yapuchura esposo; Veronica, Monica y Patricia hijas; Nelson Espinoza y Rodo Reyes hijos politicos; Kevin Jessica, Eliana, Massiel y Alisson nietos; Francisca Ruiz madre; tíos, sobrinos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el dia de mañana domingo 24 de junio a Hrs. 14:00 en el Salón Velatorio Gabriel de la Funeraria "El Arcangel" ubicado en la Av. Busch # 1275 (Miraflores) y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a Hrs. 14:30.
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El Arcángel Servicios Exequiales 24 horas

223774

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **28, 29 y 30 de junio de 2018**, se ha previsto un corte de 6 (seis) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, el cual afectará al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+/HSDPA, LTE Fijo y Móvil, Internet Banda Ancha V-Net (WiMAX) y los servicios provistos por interconexiones entre NUEVATEL y los siguientes operadores: ENTEL y TELECEL; a nivel nacional.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIA

GRUPO PANAMERICAN

Los Directores, ejecutivos y personal del Grupo Panamerican, se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

Sra. Sandra Batchelder Zuazo
Q.E.P.D.

Madre de nuestro entrañable amigo Darko Zuazo, expresamos nuestra más sentida condolencia a la familia en estos momentos de dolor por tan irreparable pérdida.

La Paz, junio de 2018

223770

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. informa a sus usuarios que, en aplicación del Art. 120 del D.S. 1391, los saldos no consumidos en planes Postpago estarán vigentes de acuerdo a lo siguiente:

- Los saldos no consumidos de los abonos mensuales de crédito y megas (MB) correspondientes al mes de marzo de 2018 en todos los planes Postpago, vencen a las 23:59:59 hrs. del 30 de junio de 2018.

Asimismo, se informa que los saldos no consumidos en planes Postpago y Prepago y sus fechas de vigencia, pueden ser consultados llamando al *105# o al 800141414.

Nuevatel agradece su atención.

ATT
AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

VIA

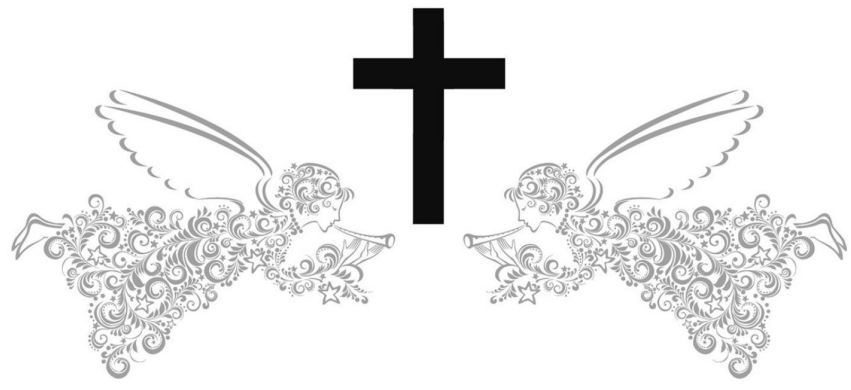

Edwin Saavedra Toledo y familia se adhieren al dolor que aflije a la familia Zuazo Batchelder por el sensible fallecimiento de:

Sra. Sandra Batchelder Zuazo

⟨Q.E.P.D.⟩

Y hacen llegar sus sentimientos de pesar a la familia doliente.

Santa Cruz, junio del 2018.

223771

Página SIETE Última

La comuna realizará controles de fogatas e incendios con 5 drones

Al comprar salchichas, tome en cuenta 5 recomendaciones

CUIDADO Según los expertos, las salchichas deben tener una superficie lisa; un color rosado, beige o naranja; estar completamente refrigeradas y que sean suaves para su consumo.

Archivo / Página Siete

La venta de salchichas que se ofertan en uno de los mercados de la ciudad de La Paz.

Página Siete / La Paz

Con el objetivo de evitar problemas de salud a causa del consumo de salchichas de mala calidad, la Alcaldía de La Paz da cinco recomendaciones para reconocer una salchicha en mal estado. Los tips ayudan además a identificar los embutidos que tienen muchos conservantes o demasiado almidón.

Recomendaciones

Primero, las salchichas deben tener una superficie lisa, uniforme, sin deformidades ni arrugas. "Hay salchichas que tienen una superficie lisa pero pegajosa, lo que quiere decir que están en proceso de descomposición. Esto ocurre cuando el producto está deteriorándose o cuando se rompió el envase o la cadena de frío, ahí se introduce el aire y las bacterias empiezan a desarrollarse", dijo la miembro del Laboratorio Municipal de Alimentos y Bebidas, Dina Gutiérrez.

Como segunda recomendación, se debe tomar en cuenta que estos productos deben ser de color rosado, beige o naranja. "Las salchichas de color naranja si se parten en dos en el interior el color es más bajo, pero si el mismo tono se replica en el interior eso nos hace presumir que tiene bastante cantidad de conservantes", añadió.

Agregó que si la tonalidad es verdosa es que el embutido está en proceso de descomposición. "Está mal, se va a tornar medio verdosa o negruzca por la generación de sulfuro de hidrógeno, es decir, por la putrefacción de la carne", refirió.

La tercera sugerencia es tomar en cuenta que hay en el mercado salchichas con envolturas para pelar. Son productos para preservar la calidad y los mismos deben ser retirados para el consumo.

La cuarta recomendación es tomar en cuenta que estos productos deben estar bajo cadena de frío y no ser expuestos en la intemperie. "Tenemos que ver si es un producto empacado, que esté al vacío y que esté en refrigeración. Si es a granel tiene que estar bajo refrigeración, no tiene que estar al ambiente", dijo Gutiérrez.

Como quinta sugerencia, según la experta, en cuanto a la textura del producto, éste no debe ser casi duro como una plastilina porque se puede presumir que tiene demasiado almidón. "Los niveles de almidón han bajado pero que no han llegado a los niveles óptimos, todavía las empresas no están fabricando a niveles óptimos de la norma", sostuvo la médica.

Controles

La Alcaldía realiza controles para verificar parámetros de calidad como la cantidad de proteína, grasa, almidones y conservantes. Cuando hay nitrito de sodio es peligroso porque puede producir cáncer.

El jefe del Laboratorio Municipal de la Alcaldía, Gonzalo Uscamayta, explicó que consumir alimentos en mal estado puede generar problemas gastrointestinales como "dolores de estómago, diarreas, cefaleas y fiebre". Se debe controlar más que todo por "los nitritos de las salchichas y los almidones".

El control se hará con drones

Cinco drones serán utilizados para el control aéreo del encendido de fogatas durante la noche de San Juan en el municipio de La Paz.

La Alcaldía iniciará hoy los operativos de control a las 22:00 y los extenderá hasta la madrugada con la movilización de 51 brigadas en todo el municipio. Ellas tienen el objetivo de prevenir y controlar el encendido de fogatas y quema de áreas forestales.

"El operativo arranca con un componente de prevención donde desplegaremos las primeras 17 brigadas operativas que estarán en diferentes sectores como Max Paredes, Cotahuma, Periférica, San Antonio, Sur y Hampaturi", afirmó la secretaria municipal de Gestión Ambiental, Mariana Daza.

En esos lugares se registró el mayor reporte de quemas en 2017. Por esta razón, la Alcaldía regará con agua de vertientes para humedecer las zonas y prevenir incendios. Además, como parte de las medidas preventivas, las brigadas trabajarán en la identificación de personas que pretendan quemar cualquier arbusto o áreas verdes del municipio o hacer el uso de juegos pirotécnicos.

Control nocturno

Esta noche, a partir de las 19:00, se movilizará a 34 brigadas restantes de control conformadas por funcionarios de subalcaldías, secretarías municipales, guardias municipales y la Policía en todos los macrodistritos.

"Recomendar a la comunidad que si detecta algún incendio, se comunique con la Red 114. Se abrirán casos de emergencias y estas brigadas se desplegarán en todo el territorio para hacer el apagado correspondiente e identificar a infractores, así como emitir las multas", dijo Daza. Aunque afirmó que el año pasado no se emitieron multas.

Daza recalcó que la multa para los infractores será de 500 Unidad de Fomento de Vivienda (1.200 bolivianos) recursos que deberán ser depositados en la Cuenta Única Municipal. La gestión pasada se atendieron 48 incendios.

"La mayor ocurrencia de fuego el año pasado no han sido fogatas, sino, incendios en áreas verdes. Es por eso que estamos tomando estas previsiones desde horas de la mañana", refirió la funcionaria municipal.

Con 10% de rebaja

Impuesto a vehículos con descuento vence el lunes

Página Siete / La Paz

Este lunes 25 de junio vence el plazo para pagar con 10% de descuento el impuesto municipal a la propiedad de vehículos automotores de la gestión 2017, informó el jefe de Unidad de Recaudaciones del Gobierno Municipal, Fernando Velarde.

"Vence este 25 de junio, es decir, hasta este lunes la gente puede pasar directamente por las entidades financieras, por cualquier sucursal, con el número de placa o con la cédula de identidad para determinar el monto que debe cancelar, no es necesario que pasen por nuestras plataformas de la Alcaldía", sostuvo Velarde.

Desde el 26 de junio hasta el 9 de agosto, el pago se podrá hacer con un 5% de descuento, posteriormente, el cobro de esa obligación tributaria se efectuará hasta fin de año sin ninguna rebaja. "Invitamos a todas las personas a que realicen el pago correspondiente, actualmente tenemos un cumplimiento de un poco más del 46% de la población tributaria, no hemos llegado al 50%, por lo tanto, hay muchas personas que tienen pendiente el pago de este impuesto", refirió la autoridad.

En el caso de impuestos por bienes inmuebles y patentes, los contribuyentes tienen hasta el 17 de julio, el cobro con la rebaja del 5% y a partir del 18 de julio estos deberán ser pagados sin ningún tipo de descuento.

La Alcaldía pidió a los contribuyentes acudir a las más de 200 entidades financieras habilitadas en el país o cercanas a sus domicilios como a sus fuentes de trabajo para evitar filas en la plataforma de atención de la Alcaldía, del exbanco del Estado.

Alcaldía

El jefe de Recaudaciones, Fernando Velarde.